



**Organización de las Naciones
Unidas para el Desarrollo
Industrial**

Distr. general
24 de abril de 2015
Español
Original: inglés

Junta de Desarrollo Industrial

43° período de sesiones

Viena, 23 a 25 de junio de 2015

Tema 6 del programa provisional

**Marco programático de mediano plazo,
2016-2019**

Comité de Programa y de Presupuesto

31° período de sesiones

Viena, 27 a 29 de mayo de 2015

Tema 9 del programa provisional

**Marco programático de mediano plazo,
2016-2019**

Marco programático de mediano plazo, 2016-2019

Propuesta del Director General

El presente documento se ha elaborado en cumplimiento de la decisión GC.15/Dec.17 de la Conferencia General, en la que se solicita al Director General que, a partir de 2015, presente a la Junta de Desarrollo Industrial cada cuatro años, en el segundo año del bienio y por conducto del Comité de Programa y de Presupuesto, un proyecto de marco programático de mediano plazo (MPMP) para cuatro años, teniendo en cuenta la Declaración de Lima: Hacia un desarrollo industrial inclusivo y sostenible (GC.15/Res.1), la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (resolución 67/226 de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 2012) y las recomendaciones del documento final del grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programas y recursos, titulado "Documento de orientación estratégica" (IDB.41/24).

Por razones de economía, solo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.

V.15-02404 (S) 200515 200515



Se ruega reciclar 

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Lista de abreviaturas y siglas		3
Contexto y aspectos principales	1-8	4
A. Análisis de la situación y las tendencias	9-45	6
A.1 Introducción	9	6
A.2 Tendencias del desarrollo industrial	10-15	6
A.3 Retos mundiales y la agenda para el desarrollo después de 2015	16-29	8
A.4 Evolución de la estructura de financiación del desarrollo	30-35	11
A.5 Alianzas para el desarrollo	36-37	13
A.6 Igualdad de género y empoderamiento de la mujer	38-40	13
A.7 Evaluación de los ODS - la revolución mundial de datos	41-45	14
B. Marco programático temático	46-90	15
B.1 Introducción	46-47	15
B.2 Prioridades temáticas e impacto previsto	48-77	15
B.3 Asesoramiento, investigación y estadísticas sobre política industrial ..	78-81	24
B.4 Movilización de alianzas y cooperación Sur-Sur	82-85	25
B.5 Programas regionales	86-90	26
C. Marco integrado de los resultados y el desempeño	91-97	29
C.1 Acerca del marco integrado de los resultados y el desempeño	91-94	29
C.2 Diseño del marco integrado de los resultados y el desempeño	95-97	31
D. Marco de gestión	98-110	36
D.1 Introducción	98-99	36
D.2 Gestión basada en los resultados	100-101	36
D.3 Fomento de las alianzas	102-104	37
D.4 Gestión de los recursos humanos	105	37
D.5 Gestión de las operaciones sobre el terreno	106-107	38
D.6 Gestión operacional	108	39
D.7 Gestión financiera	109-110	39
E. Marco presupuestario	111-113	39
F. Medidas que se solicitan al Comité	114	40
Anexo		41

Lista de abreviaturas y siglas

ALC	América Latina y el Caribe
AOD	asistencia oficial para el desarrollo
CAD/OCDE	Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
DIIS	desarrollo industrial inclusivo y sostenible
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
IED	inversión extranjera directa
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MSF	medidas sanitarias y fitosanitarias
MPMP	marco programático de mediano plazo
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OTC	obstáculos técnicos al comercio
PIB	producto interno bruto
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRI	planificación de los recursos institucionales
PYME	pequeña y mediana empresa
SIG	sistema de información geográfica
TIC	tecnología de la información y las comunicaciones
VAM	valor agregado manufacturero

Contexto y aspectos principales

1. El marco programático de mediano plazo (MPMP) para 2016-2019 refleja los objetivos y prioridades programáticos generales de la ONUDI dimanantes de su mandato renovado de desarrollo industrial inclusivo y sostenible que figura en la Declaración de Lima. A raíz de la aprobación de este mandato por los Estados Miembros, se han hecho esfuerzos considerables para asegurar su aplicación efectiva, reforzados por un examen sistemático de la estructura, los aspectos de fondo y los mecanismos de ejecución de las funciones y los servicios de la Organización. Este proceso, que se inició con la decisión de prorrogar el MPMP 2010-2013 hasta fines de 2015, ha brindado a la Secretaría y a los Estados Miembros la oportunidad de evaluar los cambios importantes que se han producido en el panorama del desarrollo mundial y de adaptar a esos cambios las esferas prioritarias y la prestación de servicios de la ONUDI.

2. Con el fin de ayudar a la ONUDI a utilizar sus recursos de manera más eficaz en función de los costos y a mejorar la pertinencia de sus actividades de cooperación técnica, los Estados Miembros presentaron un conjunto de directrices estratégicas, contenidas en el “Documento de orientación estratégica”. En ellas se estipula concretamente que la ONUDI, partiendo de principios básicos de gestión, debe orientar más sus actividades programáticas a ofrecer aportes concretos prácticos que tengan la máxima repercusión en las esferas en que la Organización tiene una ventaja comparativa.

3. Además de las orientaciones concretas que impartieron los Estados Miembros en los documentos mencionados, los objetivos programáticos y las prioridades de la ONUDI se siguen determinando mediante las decisiones de carácter más general adoptadas por la comunidad internacional con respecto a las cuestiones de desarrollo. Las más importantes son las que dimanan de la agenda para el desarrollo después de 2015 y los correspondientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que surgirán de la cumbre especial sobre el desarrollo sostenible que se celebrará en septiembre de 2015. Otras vendrán determinadas por iniciativas como la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Addis Abeba en julio de 2015, el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París en diciembre de 2015, así como en los mecanismos para lograr la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, como la revisión cuadrrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y los marcos pertinentes de coordinación interinstitucional a nivel de los países. También se prestó especial atención al documento final de la tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, titulado “Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa)”, y al Programa de Acción de Viena en Favor de los Países en Desarrollo sin Litoral para el Decenio 2014-2024.

4. Al preparar el MPMP para 2016-2019 se prestó también la debida consideración a la evaluación estratégica independiente de la aplicación del marco programático de mediano plazo ampliado 2010-2013 de la ONUDI, realizada por

la Oficina de Evaluación Independiente de la ONUDI, y a las recomendaciones contenidas en el informe de evaluación publicado en marzo de 2015¹.

5. En este contexto, el formato del MPMP presenta tres esferas programáticas para la actividad de la ONUDI, que también constituyen la base del mandato de desarrollo industrial inclusivo y sostenible de la Organización en sus tres dimensiones, a saber: i) creación de prosperidad compartida, ii) fomento de la competitividad económica, y iii) protección del medio ambiente. Por tanto, esas esferas programáticas representan la base de la estructura programática de la ONUDI y de la planificación y gestión de sus programas y actividades para el período 2016-2019. Las actividades programáticas de la Organización se diseñarán y ejecutarán en este marco, en el contexto del programa y de los presupuestos bienales que se formulen y aprueben en ese período, atendiendo a las variaciones del entorno en que actúa la Organización y a las necesidades de desarrollo de los Estados Miembros.

6. A continuación se resumen las principales características innovadoras del MPMP 2016-2019:

a) Introducción de un nuevo enfoque de colaboración para promover el desarrollo industrial inclusivo y sostenible, basado en el Programa de Alianzas con los Países. Con esta estrategia innovadora se pretende intensificar las sinergias entre los asociados para el desarrollo pertinentes, al tiempo que se aumentan al máximo los efectos en el desarrollo de las intervenciones de la ONUDI;

b) Inclusión de un marco presupuestario que indique las necesidades presupuestarias previstas para la aplicación del MPMP, con arreglo a lo recomendado en la evaluación estratégica independiente de la aplicación del MPMP 2010-2013 ampliado de la ONUDI realizada por la Oficina de Evaluación Independiente de la Organización en 2014;

c) Mejoramiento del enfoque de la gestión basada en los resultados, con arreglo a lo solicitado en el “Documento de orientación estratégica”, lo que incluye la implantación de un marco integrado de los resultados y el desempeño, consistente en un número limitado de indicadores institucionales, que se apoyarán en sistemas e instrumentos perfeccionados de supervisión y presentación de informes.

7. Un elemento esencial de la estrategia de ejecución de la ONUDI para el MPMP 2016-2019 es la mayor importancia que se asigna al fortalecimiento de las alianzas estratégicas con diversos agentes de desarrollo, como son los gobiernos, las instituciones de financiación del desarrollo, el sector privado, las entidades de las Naciones Unidas, las instituciones académicas y la sociedad civil, con objeto de aprovechar los recursos financieros y tecnológicos de los interesados correspondientes para construir una estructura de ejecución sólida con miras al desarrollo industrial inclusivo y sostenible en los planos nacional, regional y mundial. Este enfoque seguirá siendo fundamental para la prestación de servicios de la ONUDI en los próximos años y constituirá una proporción cada vez mayor de sus actividades.

¹ Puede consultarse en www.unido.org/fileadmin/user_media_upgrade/Resources/Evaluation/Strategic_ONUDI_MTPF_Evaluation_final.pdf.

8. De forma general, mediante el MPMP 2016-2019 la ONUDI procura responder con eficacia a las nuevas ambiciones y propósitos que los Estados Miembros y la comunidad mundial han fijado para la Organización y para todo el sistema de las Naciones Unidas en la era posterior a 2015. Además de proporcionar un contexto programático global y coherente para los servicios de la ONUDI en los cuatro años de su duración propuesta, el MPMP también contiene un marco integrado de los resultados y el desempeño de reciente formulación. Este se basa en una estructura de resultados integrada, que consta de dos escalones y tiene en cuenta i) los logros y los progresos alcanzados en el desarrollo industrial inclusivo y sostenible a nivel mundial, regional y nacional, por una parte, y ii) el desempeño de la gestión de la organización, por otra. La información sobre esos resultados institucionales se presentará periódicamente en el sistema de planificación de los recursos institucionales (PRI). Esto no solo permitirá a la ONUDI ofrecer puntualmente a los Estados Miembros mejores informes sobre los resultados, sino que también posibilitará una información más holística sobre el estado global del desarrollo industrial inclusivo y sostenible, que se prevé presentar de forma regular durante el período de planificación. En conjunto, el nuevo marco integrado de los resultados y el desempeño tiene por objeto convertir a la ONUDI en un socio más orientado al logro de resultados, transparente, eficiente y fiable en la era posterior a 2015.

A. Análisis de la situación y las tendencias

A.1 Introducción

9. En su resolución 69/235, de 16 de enero de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas puso de relieve la función esencial del desarrollo industrial inclusivo y sostenible, como parte de una estrategia integral de transformación económica estructural, en la erradicación de la pobreza y el apoyo al crecimiento económico sostenido y, por lo tanto, su contribución al logro del desarrollo sostenible. En la resolución también se alentó a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a prestar la debida atención a la cuestión del desarrollo industrial en la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015, cuando se aproximaba el final del plazo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). A este respecto, el Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los ODS propuso el objetivo 9, “Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”, como componente integral de la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015. El logro de la totalidad de los ODS, y en particular del objetivo 9, será el objetivo general de la ONUDI durante el período de aplicación del presente MPMP.

A.2 Tendencias del desarrollo industrial

10. El panorama mundial del sector manufacturero ha cambiado extraordinariamente en los últimos años, y la crisis financiera ha sido el principal desencadenante de esta transformación. A nivel mundial, las manufacturas han iniciado una nueva fase de crecimiento firme tras un período prolongado de recesión que causó una profunda reducción de la producción en los países industrializados y la frenó de manera considerable en las economías industriales en desarrollo y emergentes. Sin embargo, las manufacturas experimentaron un

incremento del 7,3% en el cuarto trimestre de 2014, en comparación con el año anterior.

11. En las economías industrializadas el crecimiento también se ha hecho más sostenido. Al parecer se está restableciendo la confianza de los consumidores, lo cual incrementa la demanda de bienes manufacturados como los alimentos, el vestido, los automóviles y los aparatos electrónicos de consumo. La inversión en infraestructuras, que es un factor impulsor de las industrias básicas, también se está recuperando. Parece que finalmente los tipos de interés bajos y una política monetaria propicia en todo el mundo desarrollado están empezando a producir resultados.

12. En los últimos años el sector manufacturero de las economías industriales en desarrollo y emergentes también ha experimentado importantes cambios estructurales que son beneficiosos a largo plazo. Aparte de las industrias tradicionales de transformación, esas economías han mantenido un crecimiento elevado en la fabricación de productos químicos, maquinaria y equipo, aparatos eléctricos y electrónicos y vehículos de motor, tanto para los mercados internos como para la exportación. Esta tendencia ha mejorado considerablemente el desempeño de la industria de los países en desarrollo por lo que respecta a la productividad y la competitividad.

13. La relación positiva entre el valor agregado manufacturero (VAM) per cápita y el producto interno bruto (PIB) en los países en desarrollo sigue dando pruebas de la importancia de la transformación industrial como principal motor del crecimiento económico. Los países industriales en desarrollo y emergentes representan actualmente el 35% del VAM mundial, la cifra más elevada que se ha observado hasta la fecha. En la región de Asia y el Pacífico en particular, las manufacturas siguen siendo una fuente importante de crecimiento económico general. Sin embargo, la tendencia de crecimiento de las economías industriales en desarrollo y emergentes oculta notables disparidades entre diferentes regiones y países en desarrollo.

14. El debate sobre el desarrollo industrial inclusivo y sostenible ha adquirido un mayor relieve, ya que la experiencia histórica y las pruebas empíricas muestran que esa vía de desarrollo puede apoyar a los países en sus esfuerzos por ‘alcanzar’ a los países industrializados y, de esa manera, dar lugar a una convergencia gradual entre las naciones. En consecuencia, el llamamiento a crear capacidad productiva resuena con fuerza en todos los países en desarrollo, independientemente de su nivel de desarrollo concreto, ya sean países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral, pequeños Estados insulares en desarrollo o países de ingresos medianos.

15. Se espera que durante el período de aplicación del MPMP continúen esas tendencias hacia una convergencia gradual entre países, cuyo impulso principal seguirá viniendo del sector manufacturero y las industrias de servicios conexas. También se espera que las inversiones y actividades industriales a nivel mundial y local continúen siendo un elemento destacado de la financiación para el desarrollo, incluso mediante la cooperación y las actividades en la esfera de la tecnología. Dado que las iniciativas de lucha contra el cambio climático y otros riesgos ambientales seguirán siendo terrenos importantes para la cooperación internacional en el período de aplicación del MPMP, se prevé que las soluciones y tecnologías industriales para las actividades de mitigación del riesgo y de adaptación

continuarán siendo un pilar importante para la aplicación de acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente. Por ello se espera que durante ese período aumente notablemente la demanda de esos bienes y servicios industriales. También se espera que la aplicación de los ODS dé un impulso renovado para abordar la desigualdad, tanto dentro de los países como entre ellos, mediante la cooperación y el desarrollo industrial. Ello acelerará la globalización industrial, incluso para los servicios relacionados con la industria.

A.3 Retos mundiales y la agenda para el desarrollo después de 2015

16. En los últimos años, la comunidad internacional ha dado un gran salto cualitativo al promover nuevos enfoques que permiten acelerar los progresos y allanar el camino hacia un marco de desarrollo más ambicioso, inclusivo y universal más allá de 2015. En este contexto, el desarrollo industrial inclusivo y sostenible ha sido reconocido como un impulsor fundamental de esa agenda de desarrollo para erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible mediante un enfoque holístico que integre consideraciones de crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental.

17. Si bien la industrialización no se incluyó como uno de los factores del marco de los ODM, la cuestión de la industrialización inclusiva y sostenible figura actualmente de manera destacada en las negociaciones intergubernamentales sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, y se refleja muy especialmente en el objetivo 9 del conjunto definitivo de ODS propuesto por el Grupo de Trabajo Abierto. Esto sirve en particular para confirmar el mandato otorgado a la ONUDI en la Declaración de Lima y para respaldar la función de la ONUDI en la aplicación de la nueva agenda mundial para el desarrollo.

18. Durante el período abarcado por el MPMP la ONUDI orientará sus programas y actividades a ayudar a los Estados Miembros a alcanzar este objetivo particular, junto con todos los ODS conexos y las metas correspondientes, basándose en su mandato de desarrollo industrial inclusivo y sostenible. En particular, la ONUDI se concentrará en asegurar que los beneficios del desarrollo industrial sean más inclusivos, a fin de lograr una distribución más equitativa entre los grupos, los países y las regiones. Además, otro reto importante será el de abordar cuestiones como el acceso a la energía limpia, el uso eficiente de los recursos y la adopción de procesos de producción que reduzcan al mínimo los efectos negativos para el medio ambiente.

A.3.1 Erradicación de la pobreza y desigualdad

19. La erradicación de la pobreza seguirá siendo el objetivo de desarrollo más importante en los próximos 15 años. Esto se reconoce de forma general en el marco para el desarrollo después de 2015 en el objetivo 1 de los ODS, que establece metas cuantificadas que habrán de alcanzarse en un plazo determinado para hacer frente a la pobreza extrema en todas sus formas en el contexto del desarrollo sostenible.

20. A pesar de que en algunos países se han realizado progresos notables, la pobreza continúa siendo el principal desafío mundial. Mientras que la proporción de la población pobre en los países menos adelantados, y en particular en los países en desarrollo sin litoral y en los pequeños Estados insulares en desarrollo, sigue siendo la más elevada en términos relativos, cabe señalar que la mayoría de los

aproximadamente 693 millones de personas de todo el mundo que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día se encuentran en los países de ingresos medianos. Sacar de la pobreza a esas personas solamente será posible si existen sectores industriales dinámicos que ofrezcan oportunidades de empleo, en particular para las mujeres y los jóvenes, que no solo generen ingresos sino que también creen una mejora de las aptitudes, las condiciones de trabajo y los sueldos.

21. Prácticamente todos los casos de crecimiento elevado, rápido y sostenido de las economías en el desarrollo económico moderno están asociados a la industrialización, y en particular al crecimiento de la producción manufacturera. Sin embargo, no ha sido posible lograr una prosperidad uniforme en todo el mundo y sigue habiendo diferencias considerables entre regiones, países y sociedades y dentro de ellas. La falta de empleo y los empleos mal remunerados son las principales causas de desigualdad. Por consiguiente, las iniciativas de desarrollo deben concentrarse en establecer modalidades de desarrollo industrial más inclusivas.

22. Para ello se necesitan estrategias de crecimiento inclusivo que eliminen los obstáculos normativos y reglamentarios que frenan las iniciativas empresariales locales, fomenten la capacidad empresarial y den acceso a financiación, a conocimientos técnicos y a información sobre los mercados. Por tanto, las estrategias de crecimiento orientadas a la reducción de la pobreza deberían tener por objetivo apoyar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas (PYME) con miras a su transformación en empresas dinámicas, innovadoras y orientadas al crecimiento, capaces de competir en los mercados nacionales e internacionales. Esas estrategias contribuyen a crear las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenido liberando los activos infrautilizados de la economía y acrecentando su potencial para el aumento de la productividad. El objetivo debe ser ayudar a las sociedades a salir de la pobreza y crear una prosperidad compartida, al tiempo que se sientan las bases para el desarrollo de una economía moderna e industrializada.

A.3.2 Efectos desiguales de la globalización

23. La globalización sigue siendo la característica dominante de la economía mundial y mantendrá por fuerza este predominio en los años venideros. Aunque en los últimos decenios el comercio mundial ha aumentado significativamente, la experiencia demuestra que la globalización y la liberalización conexas de los regímenes de inversión y comercio no garantizan de por sí que una gran parte del mundo en desarrollo se beneficie de los mercados globales y logre un rápido crecimiento económico.

24. Si bien es cierto que ningún país se ha desarrollado ni ha crecido sin los beneficios del comercio, también es cierto que hay muchos factores que determinan la forma y las circunstancias en que el comercio puede tener esos efectos beneficiosos. Para los países menos adelantados y los países sin litoral, por ejemplo, el comercio contribuye a los medios de vida haciendo llegar bienes de consumo, además de bienes de equipo, lo cual permite una mejor utilización de los recursos locales. Para otros países en desarrollo con ingresos más elevados y economías más robustas, el comercio es una fuente de crecimiento rápido gracias al fomento de actividades productivas y a la ampliación y diversificación de las fuentes de empleo.

25. Normalmente los países en desarrollo deberán crear una serie de condiciones adicionales antes de poder beneficiarse de un mercado globalizado. Es probable que incluso las mejores políticas comerciales imaginables orientadas a recoger los beneficios del comercio sean ineficaces si no van acompañadas de infraestructuras de apoyo, ya sean físicas, como las de transporte y comunicaciones, o institucionales, como los organismos encargados de aplicar las normas comerciales internacionales o de prestar servicios técnicos y financieros. Por consiguiente, se necesita progresar no solo en las cuestiones relativas al acceso a los mercados internacionales, sino también en las relacionadas con el valor añadido, la diversificación de la producción más allá de un fuerte predominio de los artículos básicos, y el fomento de la capacidad para cumplir los requisitos técnicos y comerciales que exige la participación en las cadenas de suministro mundiales. Así pues, la creación de capacidad comercial como medio de fomentar la capacidad productiva se ha convertido en tema central del debate sobre el desarrollo, y seguirá siendo un importante medio de aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

26. Por otra parte, la “sostenibilidad empresarial” en sus tres dimensiones -económica, social y ambiental- ha adquirido mayor importancia en el debate sobre el desarrollo y actualmente el sector privado participa activamente en iniciativas globales y locales al respecto para impulsar el logro de objetivos de desarrollo. La sostenibilidad se considera una fuente de innovación y de nuevo crecimiento, una tendencia que probablemente vaya en aumento en los próximos años. De todas formas, subsistirán las imperfecciones del mercado y las deficiencias del marco reglamentario, lo que exigirá una clara estructura de gobernanza mundial; el reconocimiento del estado de derecho y de los derechos y deberes fundamentales; e incentivos y modalidades apropiados para una mayor participación de las empresas en el desarrollo, incluso mediante asociaciones entre el sector público y el privado y plataformas y redes de sostenibilidad.

A.3.3 Degradación ambiental y cambio climático

27. Las preocupaciones ambientales seguirán siendo un importante terreno para la cooperación internacional en la era posterior a 2015. Al mismo tiempo, teniendo en cuenta que muchas de las estrategias de desarrollo industrial y crecimiento adoptadas en el pasado estimulaban una rápida acumulación de capital físico y financiero, pese a que generaban un agotamiento y una degradación excesiva del capital natural, incluido el patrimonio de recursos y ecosistemas naturales, un incremento de las tecnologías industriales y metodologías de producción más limpias será un objeto de atención importante en la aplicación de los ODS y otros acuerdos multilaterales relacionados con el medio ambiente.

28. La necesidad de afrontar problemas sociales como la pobreza, niveles insuficientes de creación de empleo y desigualdades en la distribución, al tiempo que se promueve la sostenibilidad ambiental, plantea el desafío de desvincular la utilización de recursos naturales y el impacto ambiental del crecimiento económico. Se requerirá una transformación ecológicamente apropiada de las economías a nivel nacional, lo cual supondrá la introducción de tecnologías más eficientes y la transición a modalidades de fabricación que requieran una utilización menos intensiva de recursos. Este proceso puede llevar consigo la creación, la sustitución, la eliminación o la transformación de empleos, pero los gobiernos deben prepararse

para esas tendencias asegurando que existan los programas de educación y capacitación apropiados. Para ello, la industria, que es necesaria para impulsar la indispensable transformación estructural de nuestras economías, debe adoptar las soluciones tecnológicas apropiadas para mitigar el cambio climático.

29. La transición hacia políticas y prácticas de desarrollo sostenible ha avanzado lentamente hasta la fecha. Existe todavía una serie de obstáculos a la puesta en práctica y la difusión de tecnologías y conocimientos especializados beneficiosos para el medio ambiente, en particular la escasa sensibilización, la inexistencia de políticas y marcos normativos apropiados y la insuficiencia de inversiones en las infraestructuras necesarias para las nuevas tecnologías, especialmente en relación con fuentes de energía limpias y renovables. La clave está en crear un mecanismo internacional eficaz para el fomento y la difusión de tecnologías, con el objetivo de eliminar obstáculos y proporcionar recursos financieros previsibles, además de otros incentivos, para incrementar las inversiones en tecnología ecológicamente racional en todo el mundo, especialmente en los países en desarrollo. Es precisamente aquí donde el sistema multilateral debe desempeñar un papel central para lograr la convergencia de los países y la formación de un consenso sobre normas de obligado cumplimiento y criterios a los que todos los países e industrias puedan adherirse por su bien común. En el marco de su propio mandato, la ONUDI efectúa una contribución decisiva en este empeño.

A.4 Evolución de la estructura de financiación del desarrollo

30. La actual estructura internacional de desarrollo y el sistema de financiación del desarrollo asociado con ella han evolucionado extraordinariamente en los últimos 10 años y, basándose en el resultado previsto de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, se espera que esta rápida transformación continúe durante el período de aplicación del MPMP.

31. Entre 2000 y 2012 los recursos externos transferidos a los países en desarrollo en forma de asistencia para el desarrollo o de corrientes de capital privado experimentaron un aumento de más del doble. Más de 80 organismos bilaterales, multilaterales e internacionales proporcionan asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Al mismo tiempo, ha aumentado considerablemente la proporción que representan los instrumentos financieros innovadores y los suministradores de cooperación para el desarrollo no tradicionales, lo cual constituye un desafío para la pertinencia de la AOD en la asistencia internacional para el desarrollo. Las corrientes de capital privado, que consisten principalmente en inversión extranjera directa e inversiones de cartera, se han ampliado notablemente, aunque suelen concentrarse en unos pocos países emergentes y de ingresos medianos y estar orientadas a sectores específicos. Además, se han producido incrementos impresionantes de otras corrientes de capital privado, como las remesas, las donaciones de fundaciones privadas y las donaciones de organizaciones no gubernamentales y de particulares.

32. En los últimos decenios también se ha observado una contribución creciente de nuevos asociados para el desarrollo en forma de recursos adicionales, innovación y aprendizaje. Este grupo muy diverso se refiere a los suministradores oficiales de asistencia para el desarrollo que no están entre los miembros tradicionales del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE (CAD), y van desde países de ingresos altos y países de ingresos medianos altos hasta países de ingresos medianos

bajos. En particular, muchos países que no forman parte del CAD han aumentado el alcance y el volumen de su participación en la financiación del desarrollo. Además de recursos financieros, también aportan sus propios conocimientos y experiencias en materia de desarrollo, en particular en el marco de la cooperación Sur-Sur. Esto representa un cambio de paradigma en la estructura financiera mundial, en la cual las corrientes de conocimientos y de capital ya no están dominadas por los intercambios Norte-Sur. Además, este grupo de nuevos agentes del desarrollo contribuye con inversiones complementarias en sectores cruciales en los que persisten deficiencias de financiación significativas en los países pobres, como son las infraestructuras.

33. Las inversiones privadas y el comercio siguen siendo con mucho la principal fuente de financiación para el desarrollo industrial y el crecimiento económico a largo plazo. La asistencia para el desarrollo alcanzó un nivel sin precedentes de 135.000 millones de dólares en 2014, pero la inversión extranjera directa (IED) en los países en desarrollo fue casi cinco veces mayor. Además de la movilización de recursos externos mediante la IED, se ha determinado que la movilización de recursos internos, tanto públicos como privados, es una de las fuentes más importantes de financiación del desarrollo, y cabe esperar que se dedique más atención a ampliar la base contributiva de los países para permitir una financiación sostenida de su desarrollo, especialmente mediante la promoción de inversiones industriales a largo plazo, tanto nacionales como internacionales.

34. Por consiguiente, la aplicación de los ODS requerirá políticas imaginativas que canalicen unos recursos nacionales escasos hacia inversiones acordes con la vía diseñada por cada país hacia el desarrollo sostenible y el desarrollo industrial inclusivo y sostenible. En este contexto, la AOD seguirá siendo un catalizador fundamental, ya que puede contribuir a aliviar algunos de los riesgos asociados con las inversiones en los países en desarrollo y movilizar mayores y mejores inversiones extranjeras y nacionales para el desarrollo industrial inclusivo y sostenible. Estas corrientes de AOD serán particularmente importantes para catalizar las corrientes de capital privado hacia los países en desarrollo, y especialmente los países menos adelantados. En contraste con los países de ingresos medianos, las corrientes netas de capital privado hacia los países de ingresos bajos no representaron más que 16.000 millones de dólares en 2010, en comparación con aproximadamente 130.000 millones de dólares en forma de AOD neta de donantes tradicionales del CAD. Así, un desafío crucial a lo largo del proceso será el de mantener los niveles de AOD y lograr el máximo impacto en el desarrollo.

35. La transformación de la estructura de la cooperación tendrá diversas consecuencias. Los importantes cambios que ha experimentado recientemente el panorama de la financiación internacional del desarrollo han creado nuevas oportunidades y opciones para que los países en desarrollo accedan a financiación externa para sus prioridades de desarrollo. Sin embargo, también han creado nuevos desafíos y riesgos a la hora de gestionar esas corrientes de capital. A fin de aprovechar las oportunidades que genera una estructura de la ayuda más diversificada, serán indispensables iniciativas coordinadas de colaboración entre los interesados pertinentes. Esto requerirá un diálogo más sistemático en una alianza mundial para el desarrollo renovada, en la cual el sistema multilateral de desarrollo deberá desempeñar una función catalítica decisiva.

A.5 Alianzas para el desarrollo

36. Crear un entorno propicio para las alianzas entre múltiples interesados es indispensable para el éxito de cualquier estrategia de desarrollo en gran escala. Los retos del desarrollo se resuelven cuando los países, las empresas y la sociedad civil se unen para formar coaliciones para la acción. Crear alianzas vibrantes y sistemáticas sigue siendo un requisito para la aplicación eficaz de una agenda de transformación que permita acelerar la reducción de la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible en la era posterior a 2015.

37. El sector privado es un socio estratégico en este empeño, y tiene la capacidad de lograr un efecto profundo en prácticamente todos los ODS. Los gobiernos y las empresas deberán colaborar para crear marcos normativos claros e incentivos a fin de asegurar que los beneficios se traduzcan en un crecimiento económico sostenido, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Esto supone definir nuevas formas de colaboración capaces de impulsar modelos empresariales innovadores que respondan a las prioridades comerciales al tiempo que contribuyen al desarrollo sostenible. Además, un diálogo permanente entre los múltiples interesados es indispensable para movilizar con éxito los considerables recursos necesarios para obtener resultados sólidos en el desarrollo sobre el terreno. Para hacer realidad los ODS, la comunidad internacional deberá capitalizar la convergencia de intereses y de capacidades de una gran variedad de interesados pertinentes, facilitada por alianzas y redes innovadoras basadas en la confianza mutua, en valores compartidos y en objetivos de desarrollo comunes.

A.6 Igualdad de género y empoderamiento de la mujer

38. Durante el período de aplicación del MPMP, la necesidad urgente de aprovechar el potencial económico de las mujeres seguirá siendo una prioridad fundamental de la comunidad internacional dedicada al desarrollo, de los ODS y del desarrollo industrial inclusivo y sostenible. Se estima que en 2020 ingresarán por primera vez en la economía general, en calidad de productoras, consumidoras, empleadas y empresarias, 870 millones de mujeres que han estado viviendo o efectuando una contribución a nivel de subsistencia. Se espera que el efecto económico sea extraordinario y que tenga efectos profundos en el conjunto del desarrollo mundial.

39. Las mujeres son poderosas impulsoras del desarrollo, y lo seguirán siendo. La igualdad de género no solo tiene efectos positivos en el crecimiento económico, sino que también tiene importantes efectos beneficiosos para la cohesión social y la protección del medio ambiente. A pesar de ello, las mujeres siguen encontrando dificultades para ocupar el lugar que les corresponde en la vida económica y política de muchos países.

40. Aunque el número de mujeres de todo el mundo que emprenden negocios no deja de ir en aumento, las mujeres todavía dirigen un menor número de empresas que los hombres, y a menudo se ven obligadas a dedicarse a negocios en sectores menos rentables y con perspectivas de crecimiento más bajas. Estas deficiencias atribuibles al género imponen costos reales a la sociedad. Cuando las mujeres no participan en plano de igualdad en la vida empresarial, las economías pierden los beneficios que de otro modo proporcionarían nuevos productos y servicios, ingresos adicionales y nuevos empleos. Las economías también sufren pérdidas a causa de

los efectos negativos a largo plazo en las aptitudes de la fuerza de trabajo y la educación que se producen cuando no se aprovecha la mitad de la base potencial de mano de obra. Las claras consecuencias de la marginación económica de las mujeres no hacen más que poner de relieve la necesidad urgente de alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento económico de la mujer.

A.7 Evaluación de los ODS - la revolución mundial de datos

41. Se espera que durante el período de aplicación del MPMP la capacidad estadística y la posibilidad de aprovechar la “revolución de datos” aparezcan como nuevos aspectos del desarrollo que presentarán desafíos y que será necesario explorar. Dado que los macrodatos son originados en gran parte por el sector privado, la ONUDI deberá estudiar el papel que habrá de asumir para apoyar mejor una evaluación más precisa de los logros en el sector industrial en todo el mundo al tiempo que se mantienen las salvaguardias necesarias y se respetan los derechos fundamentales.

42. En 2012, en previsión de la conclusión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015, el Secretario General de las Naciones Unidas convocó un Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo Después de 2015. Además de proponer cinco cambios transformativos para la agenda para el desarrollo después de 2015, el informe de este Grupo de Alto Nivel, titulado “Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible”, reclamaba una “revolución de datos para el desarrollo sostenible” a fin de mejorar la calidad de las estadísticas y de la información disponible para los ciudadanos, capaz de aprovechar activamente las nuevas tecnologías, la externalización colectiva y las mejoras en la conectividad para empoderar a las personas con información sobre el avance hacia las metas.

43. En el informe se señala que el aumento de la capacidad de la tecnología de la información ofrece una oportunidad para fortalecer el uso de datos y estadísticas para propósitos de rendición de cuentas y toma de decisiones. El informe destaca la necesidad de llegar a los más necesitados, y que contar con mejor información y estadísticas apoya los esfuerzos por hacer un seguimiento de los progresos en las iniciativas de desarrollo, para concluir que una verdadera revolución de datos se apoyaría en fuentes de datos nuevas y existentes para integrar completamente las estadísticas en la toma de decisiones, promover el acceso abierto y el uso de los datos y garantizar un mayor apoyo para los sistemas estadísticos.

44. Para seguir definiendo mejor el concepto de “revolución de datos”, el Secretario General convocó un Grupo Asesor de Expertos Independientes sobre la Revolución de Datos para el Desarrollo Sostenible. El informe resultante, titulado “Un mundo que cuenta: movilización de la revolución de datos para el desarrollo sostenible”, explora las oportunidades fundamentales y los riesgos asociados con una revolución de datos para el desarrollo sostenible y presenta recomendaciones para la acción con el objetivo de explotar esas oportunidades y mitigar los riesgos. El informe del Grupo Asesor destaca dos cualidades que definen la revolución de datos para el desarrollo sostenible, que son la integración de los nuevos datos con los datos tradicionales y un aumento de la utilidad de los datos.

45. La evaluación del objetivo 9 de los ODS requerirá más apoyo para las instituciones de estadística de los países en desarrollo, de modo que puedan mejorar su capacidad de recopilar estadísticas industriales. En este contexto, el fortalecimiento de esa capacidad constituye la base de los indicadores de desarrollo a nivel de los países en el nuevo marco integrado de los resultados y el desempeño de la ONUDI, que se expondrá en la sección C.

B. Marco programático temático

B.1 Introducción

46. El marco programático temático ofrece una adaptación completa de los servicios de la ONUDI a su mandato relativo al desarrollo industrial inclusivo y sostenible y las tres dimensiones del desarrollo sostenible, que constituyen la base de la agenda general del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 - es decir, el crecimiento económico, la equidad social y la sostenibilidad ambiental. Vincula los productos de los diversos componentes programáticos de la ONUDI, cuya realización reviste la forma de una amplia gama de proyectos distintos a nivel de país, regional y mundial, con los correspondientes efectos en las políticas e instituciones y con los impactos logrados en las esferas temáticas generales.

47. Así pues, en el marco programático temático se agrupan los resultados previstos de la contribución de la ONUDI al logro del desarrollo industrial inclusivo y sostenible, en cumplimiento del mandato de la Declaración de Lima, y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluida la agenda para el desarrollo después de 2015 y los correspondientes ODS, que proceden de sus diversas actividades. Con esta ordenación se logrará una mayor coherencia en la realización programática de los resultados y de este modo se mejorará la capacidad de gestión de la ONUDI en su búsqueda de resultados. Los progresos realizados en relación con el marco programático temático y la eficacia de la gestión de la cartera de programas de la ONUDI son objeto de evaluación y presentación de información mediante los indicadores de los niveles 1, 2 y 3 del marco integrado de los resultados y el desempeño (descritos en la sección C).

B.2 Prioridades temáticas e impacto previsto

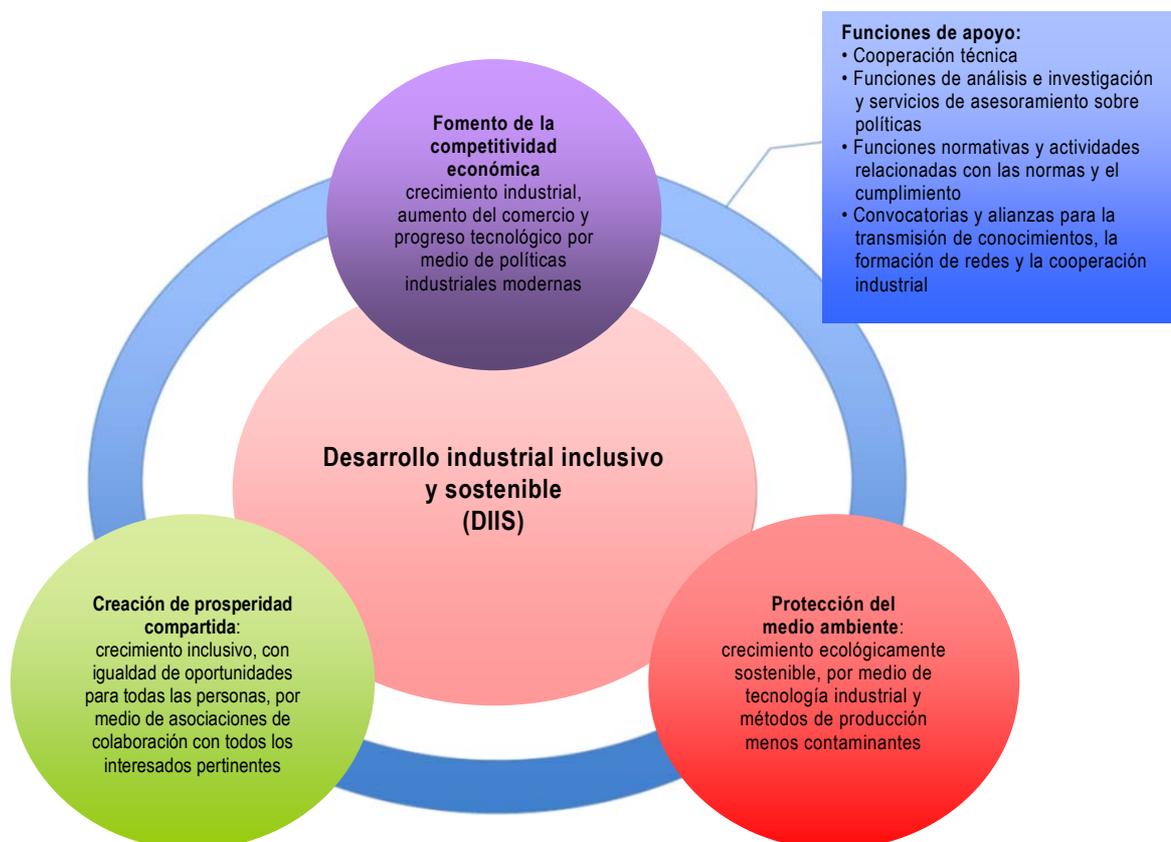
48. De conformidad con los mandatos renovados otorgados a la ONUDI y al sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, la orientación programática de la Organización se estructura en consecuencia en torno a tres prioridades temáticas, cada una de las cuales representa aspectos diferentes del desarrollo industrial inclusivo y sostenible: i) creación de prosperidad compartida, ii) fomento de la competitividad económica, y iii) protección del medio ambiente.

49. Cada una de esas esferas de actividad programática contiene varios programas que se aplicarán de manera holística para lograr resultados e impactos efectivos mediante las cuatro funciones de apoyo de la ONUDI: i) cooperación técnica; ii) funciones de análisis e investigación y servicios de asesoramiento sobre políticas; iii) funciones normativas y actividades relacionadas con las normas y la calidad; y iv) convocatorias y alianzas para la transmisión de conocimientos, la formación de redes y la cooperación industrial.

50. La orientación programática de la ONUDI tiene por objeto obtener un efecto catalítico y transformador en el desarrollo industrial inclusivo y sostenible en los países donde se ejecutan programas. Si bien algunos programas y actividades pueden abordar en mayor o menor medida una o más de las tres dimensiones, a causa de la complejidad del proceso de desarrollo, todos ellos tienen el propósito de prestar un conjunto amplio y sistemático de servicios para responder a las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Cada vez más, estos servicios se combinarán, tanto entre sí como con servicios complementarios prestados por otros asociados para el desarrollo, particularmente en el contexto del enfoque innovador del Programa para las Alianzas con los Países que está formulando la ONUDI, a fin de incrementar los resultados y los efectos para el desarrollo de todas las intervenciones de la ONUDI.

51. Como reacción ante los problemas esbozados en la sección A. de este documento, y en consonancia con la política renovada de la ONUDI en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, se aplicará un enfoque basado en el género en todos los aspectos programáticos y administrativos del MPMP 2016-2019.

Representación gráfica de la orientación programática de la ONUDI para 2016-2019



52. Con los servicios que presta en el contexto de cada una de estas prioridades temáticas, la ONUDI espera conseguir los siguientes efectos:

a) *Creación de prosperidad compartida:* Promover la erradicación de la pobreza y la inclusión, crear capacidad productiva de un modo inclusivo y proporcionar más oportunidades para todas las mujeres y todos los hombres, así como para los diferentes grupos sociales, también por medio de asociaciones de colaboración con todos los interesados pertinentes que participan en los procesos de industrialización;

b) *Fomento de la competitividad económica:* Promover un rápido crecimiento económico e industrial, crear capacidad comercial en las industrias y garantizar que todos los países puedan beneficiarse del comercio internacional y del progreso tecnológico, también por medio de la aplicación de políticas industriales modernas y el cumplimiento de las normas mundiales;

c) *Protección del medio ambiente:* Fomentar un crecimiento ecológicamente sostenible, desarrollar la capacidad institucional en pro de la industria ecológica por medio de enfoques de producción menos contaminante y tecnología más eficiente en

el uso de la energía y los recursos, y crear industrias ecológicas, incluso en lo que respecta a la gestión de los desechos y el reciclado.

B.2.1 Creación de prosperidad compartida

53. Frente a un panorama económico mundial que cambia con rapidez y a un aumento de las desigualdades, una estrategia de desarrollo sostenido debe asegurar una forma de industrialización en la que todas las personas tengan acceso a las oportunidades y en que los beneficios en forma de ingresos y otros beneficios del aumento de la prosperidad nacional se distribuyan ampliamente entre la sociedad. La incapacidad de los países desarrollados y en desarrollo para integrar plenamente las consideraciones sociales en unas políticas industriales y económicas específicas menoscaba el potencial de desarrollo de la industria, lo cual amplía la disparidad de ingresos y debilita la cohesión social entre países y regiones y dentro de ellos.

54. Impulsar el empoderamiento económico de los sectores marginados de la población, en particular las mujeres y los jóvenes, también puede contribuir considerablemente a la reducción de la pobreza. Esto ocurre, en particular, cuando la economía está basada en la agricultura, como en el África subsahariana y los países menos adelantados, y en particular en los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, en que la mayor parte de la población suele dedicarse a una agricultura de mera subsistencia. Como casi todos los jóvenes de esos países crecen sin tener contacto con experiencias empresariales ni adquirir conocimientos de tipo empresarial, la capacidad de esos países para crear empresarios también se ve limitada. De igual manera, los bajos niveles de educación de la mujer y de participación de esta en actividades productivas dificultan el crecimiento de la capacidad empresarial en muchos países en desarrollo.

55. Si bien se ha producido una considerable reducción de la pobreza en todo el mundo, la pobreza extrema y moderada sigue siendo un fenómeno principalmente rural: el 75% de los pobres del mundo viven en zonas rurales donde la productividad es baja, la actividad económica local está insuficientemente diversificada, las tasas de subempleo son elevadas y los empleos son inseguros. Normalmente la pobreza rural se ha reducido en contextos de rápido crecimiento económico. Sin embargo, ha persistido allí donde las políticas no han logrado mejorar la productividad agroindustrial y la infraestructura rural ni brindar a las poblaciones rurales acceso a servicios sociales o facilitar el desarrollo de vínculos comerciales para la producción rural. No es posible erradicar la pobreza sin abordar las profundas desigualdades de ingresos y de oportunidades económicas entre las poblaciones y las regiones y dentro de ellas. Es necesario abordar esas desigualdades mediante procesos de desarrollo rural más inclusivos orientados a crear en el plano local economías rurales más productivas, más diversificadas y con mayor resiliencia, con vínculos más firmes entre las economías rural y urbana, y con un mayor acceso a la infraestructura y a fuentes de energía modernas, y mediante la adopción acelerada de métodos de producción sostenibles. Además, los pobres rurales, y en particular las mujeres, necesitan conocimientos y aptitudes que les permitan innovar, así como identificar y explotar nuevas oportunidades económicas y gestionar los riesgos.

56. Las crisis naturales o los conflictos causan trastornos sociales y económicos que reducen la capacidad productiva de la economía y la capacidad de los afectados para generar medios de vida sostenibles. Uno de los elementos fundamentales para prevenir las crisis y crear sociedades resistentes es el desarrollo socioeconómico

como factor esencial de la capacidad de un país para recuperarse y para resistir o evitar conmociones internas y externas. Promover la seguridad humana haciendo participar a las comunidades afectadas por las crisis en la formulación y la aplicación de soluciones específicamente adaptadas para mejorar los niveles de vida y las oportunidades económicas es un requisito indispensable en esas situaciones.

57. En este contexto, la ONUDI continuará concentrando sus actividades en los aspectos del desarrollo de las agroempresas, las mujeres y los jóvenes en las actividades productivas y la seguridad humana después de una crisis.

58. Los servicios de la ONUDI para el desarrollo de agroindustrias seguirán concentrándose en agregar valor a la producción agrícola mediante el reforzamiento de los vínculos entre la agricultura, la industria y los mercados. Entre las actividades figurarán la transferencia de tecnología para la elaboración de alimentos, el mejoramiento de las técnicas de elaboración de alimentos, la promoción de la elaboración higiénica de los alimentos e intervenciones para mejorar la competitividad y la productividad en la fase de elaboración.

59. La ONUDI también continuará con sus servicios de apoyo a la transformación de las empresas para su paso del sector no estructurado al sector estructurado, prestando atención especial a la simplificación y mejora del acceso a los servicios administrativos de registro de compañías. Este componente programático tratará asimismo de mejorar la participación de la mujer en las actividades empresariales, sobre la base del principio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres con aptitudes e intereses iguales. También tendrá por objeto la promoción de la capacidad empresarial de las mujeres y la reducción de obstáculos de tipo formal e informal a sus tentativas empresariales, en particular la implantación de entornos normativos para las empresas que sean neutros en cuanto al género.

60. Basándose en su experiencia en programas y proyectos en materia de seguridad humana y situaciones posteriores a una crisis, la ONUDI seguirá respondiendo a los casos complejos de emergencia con actividades que contribuyan a la seguridad socioeconómica, ambiental y energética en los planos nacional y local. Por consiguiente, se centrará en un conjunto de intervenciones esenciales con objeto de ayudar a fortalecer la capacidad de recuperación económica y la seguridad humana, como restablecer y aumentar la capacidad productiva a nivel local, crear y fortalecer instituciones, dar a los pobres acceso a fuentes de energía renovable y robustecer la capacidad de recuperación de los más vulnerables, en particular los jóvenes y las mujeres.

B.2.2 Fomento de la competitividad económica

61. Para la ONUDI el fomento del sector privado sigue siendo uno de los instrumentos principales para lograr una reducción de la pobreza y el desarrollo industrial inclusivo y sostenible. Este empeño se basa en el convencimiento de que la vía más eficaz para conseguir esos objetivos es la del crecimiento económico, y en el reconocimiento del papel que desempeña el sector privado para orientar el desarrollo industrial hacia un crecimiento sostenible. La industria es un vivero donde se desarrollan la capacidad empresarial, la inversión para los negocios, el progreso tecnológico, las aptitudes profesionales y la creación de empleos dignos. Todos estos factores contribuyen al aumento sostenido de la productividad, lo que puede tener efectos beneficiosos para los pobres y contribuir a elevar el nivel de

vida, particularmente en los países en desarrollo. Además, un mayor acceso a los mercados internos e internacionales puede aportar una contribución enorme a la lucha de los países en desarrollo contra la pobreza. Situando las industrias en la etapa apropiada de las cadenas de valor mundiales, los países pueden beneficiarse de las oportunidades que brinda el comercio mundial, como un aumento del empleo, las exportaciones y la inversión extranjera directa. Además de un aumento de la resiliencia, el acceso a los mercados puede aportar el capital y la tecnología necesarios, que son esenciales para el crecimiento de una economía sólida, inclusiva y transformativa.

62. Las inversiones desempeñan un papel central en lo que respecta al crecimiento y la reducción de la pobreza, aumentando la capacidad productiva de la economía y creando más empleos. Un entorno propicio a la inversión ofrece incentivos para que todas las empresas -las pequeñas, medianas y grandes, así como las microempresas- hagan inversiones productivas, creen empleos, se expandan e introduzcan nuevas tecnologías que puedan servir para aumentar la productividad y la sostenibilidad de otros factores de producción. Si bien en los países en desarrollo el grueso de la inversión privada es de carácter nacional, reviste también importancia la inversión extranjera directa (IED) que aporta, además de importantes recursos financieros, mayores conocimientos, tecnología moderna, acceso a los mercados internacionales y una cultura empresarial de la eficiencia y la competitividad. Tal vez la mayor contribución de la IED sea la que realiza a través de la innovación, la transferencia de conocimientos y aptitudes profesionales y la productividad. Es probable que la contribución de la IED al crecimiento sea mayor si los conocimientos que aporta sobre mejores tecnologías se transmiten a las empresas nacionales mediante vínculos comerciales. En este sentido, la IED puede impulsar el crecimiento de las empresas locales y mejorar el entorno general de la inversión.

63. La participación en el comercio mundial es un aspecto importante del enfoque estratégico de los países en desarrollo para lograr el desarrollo industrial inclusivo y sostenible. El comercio permite a los países aprovechar sus ventajas comparativas y competitivas utilizando sus recursos en las actividades productivas que generen mayor rendimiento económico y social. El acceso a los mercados puede generar más puestos de trabajo, mayores ingresos y una mayor seguridad económica. Además de un aumento de la resiliencia, el acceso a los mercados puede aportar el capital y la tecnología necesarios, que son esenciales para el crecimiento de una economía sólida, inclusiva y transformativa. La producción de bienes y servicios competitivos, inocuos, fiables y rentables es un requisito previo para aumentar la competitividad de una industria y su participación en el mercado de exportación de bienes y servicios objeto de comercio. Por tanto, la industria tiene una necesidad continua de información sobre mercados, conocimientos especializados, reestructuración y mejora de productos. Por lo general, contribuye a tal fin la afluencia de inversión y tecnología para el perfeccionamiento de los procesos, así como la mejora de la gestión relativa a la productividad y la calidad.

64. En muchos países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, muchas personas viven en una economía agraria, a menudo en condiciones de subsistencia. Muchos jóvenes crecen sin oportunidades de aprender actitudes y aptitudes empresariales e industriales. El resultado es la pobreza y la persistencia del desempleo y el subempleo. Por consiguiente, la capacidad empresarial es un proceso inclusivo que ofrece a los mil millones de personas más desfavorecidas del

mundo, tanto hombres como mujeres de zonas rurales y urbanas, la oportunidad de ascender por la escalera de la riqueza. La capacidad empresarial también transforma las economías y promueve el desarrollo industrial, de manera inclusiva y sostenible, a partir del nivel personal y de la comunidad. Además, una mayor disponibilidad de emprendedores contribuye a diversificar la economía con un sector privado eficiente, competente y sostenible que, a largo plazo, produce una mayor resiliencia en la estructura industrial de la economía.

65. En este contexto, la ONUDI continuará sus programas de apoyo dedicados a la promoción de la inversión y la tecnología, el desarrollo de las PYME, el fomento de la capacidad para el comercio y el desarrollo de la capacidad empresarial.

66. Entre los servicios prestados en esta esfera programática figuran el asesoramiento para mejorar el entorno comercial y normativo del sector privado prestando asistencia al sector privado nacional para la creación de capacidades productivas. Los programas fomentarán las oportunidades de inversión y tecnología para ayudar a las empresas, especialmente a las PYME, a mejorar la productividad y la innovación y lograr ventajas competitivas sistémicas. Sobre la base de una robusta red mundial dedicada a fomentar la inversión, la tecnología y otras oportunidades de colaboración, la ONUDI procurará que las PYME tengan la posibilidad de capitalizar el dinamismo y la flexibilidad que les otorga su tamaño reforzando la sinergia entre las empresas y entre estas y las instituciones de apoyo. Las aportaciones de la ONUDI se concentrarán en mejorar las oportunidades de negocio para las empresas en pequeña escala mediante el establecimiento de vínculos comerciales entre las propias PYME y entre estas y empresas de mayor volumen a fin de incrementar la participación de las PYME en las cadenas de valor mundiales y su contribución al alivio de la pobreza.

67. En el contexto de los programas de fomento de la capacidad comercial, la ONUDI seguirá fortaleciendo las normas y criterios del comercio internacional mediante la ayuda a los países en desarrollo y las economías en transición para que mejoren los sistemas de producción y elaboración con objeto de mejorar la calidad de los productos locales, en particular mediante la adopción de tecnologías mejoradas, y los ayudará a cumplir las normas que exigen los mercados internacionales. La ONUDI fortalecerá la capacidad de las instituciones públicas y privadas para la formulación de políticas y estrategias comerciales basadas en el análisis económico y estadístico, definirá puntos de referencia del desempeño competitivo a nivel sectorial y de los productos y establecerá bases de datos relacionados con el comercio, como los inventarios de obstáculos técnicos al comercio (OTC), diseñados para ampliar las exportaciones del sector industrial. En cuanto a la consolidación de las infraestructuras encargadas de la evaluación de la conformidad en materia de normas, metrología y ensayo en sus países beneficiarios, la ONUDI prestará apoyo a las instituciones de normalización, así como a los servicios de información sobre OTC y medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) por conducto de varios programas regionales y en los países. La ONUDI también prestará apoyo a las economías en desarrollo para responder a la cuestión cada vez más importante de las normas privadas, haciendo hincapié en la aclaración de las normas de responsabilidad social de las empresas, como medio para incrementar su competitividad durante el período del MPMP.

68. Durante el período del MPMP también proseguirá el apoyo al desarrollo de la cultura y las aptitudes empresariales mediante el Programa sobre Planes de Estudios para el Fomento de la Capacidad Empresarial y la mejora del desempeño de los servicios públicos para las empresas a fin de crear un entorno en que se recompense la actividad empresarial. Aplicando una estrategia de crecimiento de abajo arriba para la reducción de la pobreza, el Programa seguirá introduciendo planes de estudios prácticos en materia de capacidad empresarial en las instituciones de enseñanza secundaria y profesional, especialmente encaminados a fomentar el espíritu empresarial de los estudiantes de ambos sexos antes de que comiencen su vida profesional. Se espera que de esa forma los jóvenes tendrán posibilidades de adquirir cualidades empresariales y actitudes positivas para aprovechar las ocasiones de negocio y de trabajo autónomo. Ello se complementará con instrucción en elementos de tecnología de la información y las comunicaciones, combinando las nociones básicas de capacidad empresarial con experiencias prácticas en el uso de nuevas tecnologías y preparando así a los jóvenes para los principales requisitos, exigidos por el propio trabajo y por una sociedad de la información cada vez más articulada en redes, con que se enfrenta todo joven empresario.

B.2.3 Protección del medio ambiente

69. La contaminación, el cambio climático, la destrucción de hábitats y la explotación excesiva de recursos naturales como el agua dulce y la pesca perjudican gravemente la salud humana, el bienestar y los medios de vida, especialmente en las regiones más pobres, y reducen las probabilidades de crear una economía robusta y con mayor resiliencia a largo plazo. Uno de los requisitos indispensables para que la industria prospere de forma sostenible es garantizar el suministro de energía asequible y no contaminante, además de mejorar la eficiencia de los recursos.

70. Los riesgos del cambio climático están bien documentados y ya se está sintiendo su impacto en las personas y los ecosistemas. Afrontar el desafío del cambio climático exige que las industrias y las instituciones -tanto públicas como privadas- tengan la posibilidad de evaluar y comprender el cambio climático, diseñar y aplicar políticas apropiadas y adoptar medidas relativas a la transición a sociedades que hagan un uso eficiente de los recursos y a un crecimiento con emisiones más bajas. “Desvincular” la utilización de recursos naturales y los impactos ambientales del crecimiento económico es un requisito fundamental para superar el desafío acuciante del aumento de los niveles de consumo de recursos.

71. Hace ya tiempo que la ONUDI ha comprendido que hay que encarar las cuestiones ambientales y promover métodos de producción más limpia en todo el sistema de desarrollo industrial. La promoción de la eficiencia en el uso de recursos exige una perspectiva y un proceso de toma de decisiones en que se tengan en cuenta tanto el valor económico como la sostenibilidad del medio ambiente. Una mayor eficiencia en el uso de los recursos es también importante en este aspecto porque reduce las emisiones de gases de efecto invernadero debidas a la generación y el consumo de energía, la extracción y el tratamiento de materiales, el transporte y la eliminación de desechos. Las estrategias de energía industrial sostenible, que incluyen la adopción de fuentes de energía renovable y la eficiencia en el consumo energético, son por lo tanto esenciales para responder al cambio climático encarrilando las economías a una vía de bajo nivel de emisiones de carbono.

72. En este contexto, la ONUDI continuará sus programas de apoyo a los países en sus actividades de ordenación del medio ambiente, incluida la aplicación de acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y el suministro de energía sostenible.

73. Los programas en esta esfera permitirán intensificar los esfuerzos tendentes a crear nuevas industrias más verdes, establecer hojas de ruta nacionales para lograr que la cadena de suministro sea más respetuosa con el medio ambiente, fijar puntos de referencia e indicadores, propagar mejores prácticas, ejecutar programas de tecnología limpia, realizar diversas actividades de creación de capacidad y contribuir a foros internacionales con investigaciones y expertos. Durante el período abarcado por el MPMP este componente programático servirá en particular para formular y aplicar diversos proyectos y programas de producción más limpia, haciendo hincapié en el mejoramiento de la productividad y la utilización sostenible de materiales y de recursos hídricos y energéticos a nivel de las empresas y de los sectores. Entre los servicios que se prestarán figura el fomento de la capacidad, el apoyo técnico directo a las empresas y la asistencia a las instituciones gubernamentales respecto de cuestiones de política sobre una producción más limpia, así como la promoción, adaptación y transferencia de tecnologías ambientalmente apropiadas y la aplicación de modelos empresariales avanzados de producción más limpia, como el arrendamiento químico. Ello vendrá acompañado por una aplicación más generalizada de metodologías de diseño ecológico a las líneas de producción y productos planificados. En el terreno de la ordenación de los recursos hídricos, la ONUDI seguirá centrándose en la utilización sostenible de esos recursos. Ello incluye la creación de capacidad en el sector industrial para mejorar la productividad, la reutilización y el reciclado del agua, así como la introducción a todos los niveles de políticas públicas y de capacitación sobre la adopción del enfoque basado en los ecosistemas y la utilización sostenible de los recursos vivos. Al mismo tiempo, la ONUDI fortalecerá sus programas multisectoriales de promoción de la gestión ecológicamente racional de los residuos electrónicos y la aplicación de enfoques basados en el ciclo de vida útil en los países en desarrollo.

74. La ONUDI también hará hincapié en la necesidad de mejorar la eficiencia energética de la industria contribuyendo a transformar los mercados para que acojan productos y servicios eficientes desde el punto de vista de la energía. Con tal fin promoverá vigorosamente la aplicación de nuevas normas de gestión energética, la aceleración de las inversiones industriales en medidas de optimización de los sistemas energéticos y la creciente movilización de nuevas tecnologías industriales eficientes en función de la energía mediante servicios técnicos, financieros y de asesoramiento sobre políticas. Además, los programas abordarán las preocupaciones, retos y oportunidades relacionados con la pobreza energética, la seguridad energética y el cambio climático en el contexto del desarrollo industrial inclusivo y sostenible. Por consiguiente, promoverán soluciones basadas en la energía sostenible para lograr una mayor productividad de las industrias y su mayor resiliencia frente al cambio climático, lo que a su vez fomentará el empleo y el crecimiento ecológicos, incluida la difusión de normas de eficiencia energética en la industria, la promoción de redes de suministro inteligentes basadas en energías renovables y el fomento del uso de esas energías renovables en aplicaciones industriales para promover la resiliencia de la industria frente al cambio climático.

75. Sigue siendo urgente eliminar progresivamente la producción y el consumo de las sustancias que agotan la capa de ozono, que están generando una degradación continua de la salud humana y del entorno natural. La Convención de Viena y su Protocolo de Montreal aportan una respuesta a esa necesidad. Por consiguiente, los programas ayudarán a los gobiernos de los países en desarrollo signatarios del Protocolo de Montreal a cumplir las disposiciones de este, impulsando la transferencia de tecnologías no basadas en sustancias que agotan la capa de ozono a los países previstos en el artículo 5 y el apoyo para que logren las metas fijadas en forma de toneladas de dichas sustancias que deben eliminarse. Los elementos relativos al cambio climático de estas actividades tienen por objeto impulsar los enfoques de mitigación (reducir las emisiones en el origen) y adaptación (adaptarse a niveles inevitables de cambio climático). Los servicios de apoyo al primer enfoque incluyen el establecimiento de proyectos viables para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en los países en desarrollo y las economías en transición, que aporten ventajas para el desarrollo sostenible a nivel nacional además de contribuir a los esfuerzos mundiales por mitigar el cambio climático. Los servicios de apoyo al segundo enfoque incluyen asistencia para establecer programas y proyectos apropiados, centrados en las prioridades de adaptación del sector industrial de los países en desarrollo.

76. Los gobiernos que son parte en el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes se han comprometido a aplicar medidas legislativas, organizativas y de gestión ambiental, incluso innovaciones tecnológicas sustanciales, a fin de cumplir los requisitos previstos en el Convenio. La producción y utilización de dichos contaminantes, así como su presencia en la biosfera, causan graves perjuicios a la salud humana y el medio ambiente. Por tanto, la ONUDI ayudará a los países a lograr el cumplimiento de lo dispuesto en el Convenio de Estocolmo y su fin es impulsar la capacidad de los países en desarrollo para proteger a su población y sus recursos ambientales frente a la contaminación relacionada con esos contaminantes.

77. La ONUDI también proseguirá sus iniciativas de apoyo a los países para cumplir los compromisos contraídos en el Convenio de Minamata sobre el Mercurio.

B.3 Asesoramiento, investigación y estadísticas sobre política industrial

78. La ONUDI también ejecutará un número determinado de programas intersectoriales en el período del MPMP. En este contexto son de la máxima importancia el asesoramiento, la investigación y las estadísticas sobre política industrial. A fin de seguir reforzando su papel dentro del sistema de las Naciones Unidas en lo que respecta a prestar asistencia a los gobiernos en la formulación, aplicación y seguimiento de políticas industriales, la ONUDI continuará elaborando un conjunto amplio y holístico de medidas para las intervenciones de apoyo estratégico en materia de política industrial a los países de ingresos bajos o medianos, sobre la base de un análisis del cambio estructural y un conjunto de instrumentos de política cuyo objetivo será la reducción de la pobreza, la competitividad económica y la sostenibilidad ambiental.

79. La aportación de la ONUDI a la correcta comprensión del desarrollo industrial se efectuará basándose en datos empíricos sólidos. Para seguir fortaleciendo su capacidad en la esfera del asesoramiento sobre políticas a los Estados Miembros

basado en pruebas fácticas, la Organización iniciará un examen y, cuando sea necesario, el perfeccionamiento de sus instrumentos para fijar criterios de referencia nacionales. Se prestará una atención especial al aumento de la precisión y de la profundidad analítica del índice de rendimiento industrial competitivo. Para que el mayor número de Estados Miembros pueda acceder a la información señalada, se prestará particular atención a la producción periódica de perspectivas regionales basadas en las tendencias y los retos identificados gracias a las estadísticas industriales clave compiladas y distribuidas por la ONUDI. Además, la Organización publicará trimestralmente los indicadores de la producción manufacturera, de modo que los Estados Miembros puedan ir perfeccionando oportunamente sus políticas industriales. La ONUDI también reforzará su estrategia de comunicación para difundir los principales resultados de las investigaciones a un público más amplio, y para ello publicará periódicamente informes sobre políticas en relación con temas importantes del desarrollo industrial y el cambio estructural.

80. En cuanto a publicaciones, el Informe sobre el Desarrollo Industrial seguirá siendo la publicación periódica más destacada de la ONUDI. Si bien en los últimos años ese documento se viene centrando en un único tema, se proyecta imprimirle en los años venideros una orientación más clara a la difusión de un mensaje en el sentido de que transmitirá claramente aquello que la Organización considere de actualidad e importancia en el momento de publicarlo. El Informe sobre el Desarrollo Industrial se complementará con documentos de trabajo y documentos sobre temas de relevancia.

81. La ONUDI también invertirá en la ampliación de sus alianzas y su colaboración en la esfera de la investigación, así como en la frecuencia y cobertura de conferencias y cursos prácticos regionales conjuntos sobre desarrollo industrial en el marco del Instituto de la ONUDI para el Fomento de la Capacidad. La colaboración en materia de investigación y capacitación constituirá el mecanismo principal para la difusión de las actividades de investigación y fomento de la capacidad de la ONUDI, y se hará extensiva gradualmente a instituciones académicas y normativas de renombre en los países desarrollados y los países en desarrollo.

B.4 Movilización de alianzas y cooperación Sur-Sur

82. Durante el período abarcado por el MPMP, la ONUDI seguirá dedicando la máxima atención a buscar alianzas estratégicas con otras organizaciones e instituciones de los sectores público y privado como medio de apoyar la aplicación del desarrollo industrial inclusivo y sostenible en los países miembros, como se recomendó explícitamente en la Declaración de Lima. La justificación para adoptar un enfoque integrado de las alianzas es aumentar los efectos de las actividades de cooperación técnica de la ONUDI mediante una movilización de recursos del sector empresarial, instituciones de financiación del desarrollo, fondos de inversiones y otros socios externos pertinentes, por conducto de alianzas en torno a unos objetivos, unos recursos y una rendición de cuentas compartidos. El ámbito de estas alianzas abarca las tres prioridades temáticas de la ONUDI, por lo que se considera un mecanismo susceptible de aplicación intersectorial.

83. Con sus programas basados en las alianzas, la ONUDI procurará no solo aportar soluciones holísticas en materia de desarrollo mediante una combinación de su propia cooperación normativa, técnica y de asesoramiento sobre políticas,

la promoción de las inversiones y los servicios de transferencia de tecnología, sino también obtener los recursos y los conocimientos financieros y tecnológicos de otros socios potenciales para conseguir el máximo impacto en el desarrollo. Este enfoque seguirá constituyendo el núcleo de su prestación de servicios en los próximos años y representará una proporción creciente de sus actividades a medida que la Organización se esfuerza en mejorar las sinergias entre sus programas y los de sus socios. Habida cuenta de la experiencia que ha adquirido la ONUDI en el establecimiento y el fortalecimiento del Programa de Alianzas con los Países para el desarrollo industrial inclusivo y sostenible en los países piloto -Etiopía y el Senegal- la Organización espera conseguir una ampliación considerable de este programa en un mayor número de países de diferentes regiones. En este contexto, se seguirá haciendo especial hincapié en una colaboración sistemática con los Estados Miembros y los asociados para el desarrollo mediante diálogos estratégicos que promuevan los intercambios de conocimientos y experiencias entre los interesados acerca de estrategias especialmente adaptadas, políticas y modelos empresariales innovadores para el desarrollo industrial inclusivo y sostenible. A partir de los logros de los dos foros anteriores sobre el desarrollo industrial inclusivo y sostenible, celebrados en 2014, este componente de programa intentará poner de relieve los logros del Programa de Alianzas con los Países de la ONUDI y las lecciones aprendidas en la organización de los ulteriores foros sobre el desarrollo industrial inclusivo y sostenible en el período del MPMP.

84. También se continuarán impulsando las asociaciones y alianzas estratégicas con empresas privadas en un intento de involucrarlas como agentes del cambio para el desarrollo más allá de 2015 y de dinamizar sus recursos para programas conjuntos con miras al desarrollo industrial inclusivo y sostenible. Teniendo en cuenta la posición central que ocupa el sector privado como impulsor decisivo a nivel local del crecimiento económico, la generación de conocimientos y tecnología, la creación de empleo y el suministro de bienes y servicios fundamentales, la ONUDI fomentará una colaboración constante y cada vez mayor con socios del sector privado.

85. La cooperación Sur-Sur, incluida la cooperación triangular, seguirá siendo una prioridad esencial de la ONUDI durante el período del MPMP. Como parte de sus esfuerzos por revigorar esa cooperación, la Organización impulsará también la coordinación y las sinergias entre sus centros de promoción de inversión y tecnología, lo que permitirá conjuntar una amplia red de recursos con los instrumentos informáticos necesarios para el acceso fácil y económico a la información en el plano mundial.

B.5 Programas regionales

B.5.1 África

86. La región de África se ha visto favorecida por una serie de novedades positivas en los últimos años, ya que ha gozado de una aceleración constante del crecimiento económico impulsado por medidas amplias y de gran calado con fines de estabilización macroeconómica durante el último decenio. Sin embargo, lamentablemente las rigideces por el lado de la oferta, dimanantes de la escasa capacidad productiva y comercial, la infraestructura deficiente y la baja demanda interna, así como la falta de un entorno propicio para el comercio, han inhibido el potencial industrial y comercial de África. En este contexto, la ONUDI seguirá

asignando la máxima prioridad a apoyar el desarrollo industrial inclusivo y sostenible contribuyendo a crear la capacidad productiva y comercial necesaria, así como la capacidad de gestión directiva, las aptitudes profesionales y la competitividad. Estos servicios de cooperación se prestarán para orientar la evolución de las políticas industriales nacionales y regionales y reforzar las instituciones e infraestructuras a nivel regional. Asimismo, se abordarán cuestiones relativas a promoción de las inversiones, transferencia de tecnología, desarrollo de agrupaciones de PYME y desarrollo de consorcios de exportación, gestión en materia de calidad y cumplimiento de las normas internacionales, así como producción más limpia con el fin de incrementar la capacidad de oferta y el potencial exportador de los países de la región.

B.5.2 Región árabe

87. La reducción de la pobreza sigue siendo uno de los problemas principales con que se enfrentan muchos países de la región árabe, y el desempleo, sobre todo entre los jóvenes, continúa siendo un gran obstáculo para el desarrollo económico. Toda la región árabe hace frente a graves problemas causados, entre otras cosas, por los efectos de la guerra y el conflicto. La incertidumbre política conexas restringe la capacidad de muchos países de la región para emprender un proceso sostenible de desarrollo económico e industrial. Muchos países tienen también una gran necesidad de rehabilitar su infraestructura y su capacidad industriales, a menudo anticuadas y con frecuencia dañadas. Por tanto, las actividades de la ONUDI en la región se centrarán en especial en formular estrategias y programas bien concebidos de política industrial, en particular en lo relativo al empoderamiento económico de las mujeres y los jóvenes, planes de desarrollo de la capacidad empresarial en el sector privado, promoción de inversiones y tecnología, mejora de la calidad de los productos y promoción de mercados de exportación, fomento del desarrollo rural y la energía renovable, y protección del medio ambiente, ordenación de los recursos hídricos y regulación referente a desechos industriales.

B.5.3 Asia y el Pacífico

88. La región de Asia y el Pacífico comprende un grupo heterogéneo de países con niveles de desarrollo dispares y enfrentados a problemas diversos. Pese a los considerables progresos logrados en los últimos años para reducir la pobreza en esta región, la indigencia sigue afligiendo en ella a más de 733 millones de personas. Si bien los problemas varían en amplitud e intensidad de un país a otro, y de una subregión a otra, la región afronta una serie de retos para el desarrollo, como disparidades de ingresos, una débil capacidad institucional y la falta de oportunidades de empleo para su creciente población, que es cada vez más joven, los desastres naturales y la elevación del nivel del mar. La diversidad de la región de Asia y el Pacífico hará necesaria la adopción por parte de la ONUDI de un enfoque diferenciado en cuanto a los servicios de apoyo que ofrece a los respectivos países. En términos generales, serán componentes de programa importantes para la ONUDI en la región el apoyo en la esfera institucional, la promoción de agrupaciones de PYME, el fomento de la capacidad empresarial en el ámbito rural y de la mujer, la infraestructura para la seguridad alimentaria, la promoción de aptitudes profesionales y el fomento de la capacidad en la utilización de nuevas tecnologías, así como el apoyo a las agroindustrias tradicionales para aumentar la productividad.

La ONUDI continuará impulsando también la cooperación industrial Sur-Sur dentro de Asia y entre Asia y otras regiones en esferas tales como la promoción de las inversiones, la transferencia de tecnología, la transferencia de conocimientos y competencia técnica y el intercambio de experiencias de desarrollo.

B.5.4 Europa y Asia central

89. La región de Europa y Asia central abarca 29 países de gran diversidad, muchos de los cuales han sufrido conflictos en los últimos años. Esto coarta seriamente la capacidad de los países de la región para hacer plenamente realidad su potencial de desarrollo, especialmente en el Cáucaso, Asia central y los Balcanes occidentales. La diversificación económica e industrial es una necesidad creciente y muy acuciante para los países de la región. Sus intentos de abrirse paso en los mercados de Europa occidental y otros mercados mundiales de productos industriales se ven obstaculizados por la falta de capacidad para satisfacer las diversas normas sobre comercio, energía, medio ambiente y asuntos sociales que rigen en esos mercados. Asimismo, las tecnologías industriales utilizadas en estos países suelen ser anticuadas e insatisfactorias desde el punto de vista del medio ambiente, lo cual da lugar a altos niveles de emisiones tóxicas y contaminación. Durante el período del MPMP, la ONUDI se seguirá centrando en el fomento de la capacidad en varias esferas interrelacionadas, como son las de medidas de política para la diversificación económica e industrial, desarrollo de las PYME y de la capacidad empresarial, facilitación de la tecnología y del comercio, eficiencia energética y producción más limpia, todo lo cual responde a la fuerte demanda de programas sobre esos temas existente en los países de la región.

B.5.5 América Latina y el Caribe (ALC)

90. Después de un decenio de crecimiento relativamente sólido, las perspectivas económicas de la región de América Latina y el Caribe se complican a causa de la reciente disminución del comercio, la caída de los precios de los productos básicos y el aumento de la incertidumbre acerca de las condiciones monetarias y financieras externas, lo cual pone de manifiesto los desafíos estructurales a que se enfrenta la región. Para hacer frente a esos desafíos, los países de ALC necesitan aplicar un mayor grado de diversificación, apoyada por políticas que promuevan la innovación y refuercen los vínculos productivos. Ello requiere instaurar medidas para aumentar la productividad y reforzar la capacidad de los gobiernos para responder mejor a las necesidades de las “clases medias emergentes”, al tiempo que redoblan sus esfuerzos por reducir la pobreza y la desigualdad. Durante el período del MPMP, la ONUDI dedicará especial atención a fortalecer la integración a nivel subregional, haciendo hincapié en el cumplimiento de las normas y reglamentaciones cada vez más exigentes de los mercados exteriores, la adopción de normas y nuevas estrategias de comercialización, la modernización de la tecnología y la adopción de prácticas más productivas que acrecienten el valor añadido y la competitividad de los artículos manufacturados en los países de la región de ALC. Para lograr este objetivo, la ONUDI se centrará en particular en la promoción de agrupaciones de PYME y consorcios orientados a la exportación, el desarrollo de las cadenas de valor basadas en la agricultura, la infraestructura de control de calidad y conformidad, una producción más limpia y la eficiencia en el uso de los recursos, así como el apoyo para la formulación de políticas industriales.

C. Marco integrado de los resultados y el desempeño

C.1 Acerca del marco integrado de los resultados y el desempeño

91. La finalidad del recién formulado marco integrado de los resultados y el desempeño de la ONUDI es proporcionar claridad a la Organización -a sus Estados Miembros y a sus funcionarios en todo el mundo- acerca de: a) la contribución que se espera que la ONUDI efectúe a los resultados de desarrollo a nivel mundial, sobre la base de la Declaración de Lima y la agenda mundial para el desarrollo después de 2015 en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y en particular el objetivo 9 (anexo); y b) la evaluación del desempeño de la Organización con respecto a la transparencia en la gestión, la eficiencia y la eficacia, como se solicita en el “Documento de orientación estratégica” presentado por el grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programas y recursos. Por tanto, proporciona un marco de resultados institucionales a largo plazo para guiar la aplicación del MPMP 2016-2019 y los programas y presupuestos conexos.

92. En conjunto, el marco integrado de los resultados y el desempeño está diseñado para convertir a la ONUDI en un socio orientado al logro de resultados, transparente, eficiente y fiable en la era posterior a 2015, y define un enfoque de dos escalones para la supervisión y la presentación de información sobre los resultados, que consta de cuatro niveles.

Escalón 1: Resultados de desarrollo; hace un seguimiento de los progresos en el logro de la industrialización inclusiva y sostenible, y consta de lo siguiente:

- *Resultados de desarrollo a nivel mundial (Nivel 1):* Estado del desarrollo industrial inclusivo y sostenible global de los Estados Miembros de la ONUDI. La ONUDI utiliza este nivel del marco de resultados para reflejar el contexto general del desarrollo industrial en que actúa la Organización. Las mejoras observadas en el contexto del desarrollo mundial no pueden atribuirse directamente a la ONUDI, ya que son el resultado de los esfuerzos colectivos de los países y de sus asociados para el desarrollo, incluida la ONUDI. Por tanto, este nivel supervisa la pertinencia de la estrategia de la ONUDI y los progresos en materia de desarrollo aplicando indicadores de desarrollo industrial inclusivo y sostenible, pero no tiene como finalidad evaluar el desempeño de la Organización.
- *Resultados obtenidos en los países con apoyo de la ONUDI (Nivel 2):* Este nivel refleja los resultados comunicados por los países beneficiarios de la ONUDI que han recibido el apoyo de los programas y proyectos de la Organización tendentes a promover el desarrollo industrial inclusivo y sostenible. El marco contempla una serie de indicadores generales que permiten medir el crecimiento de una cartera específica en determinados países y regiones.

Escalón 2: Desempeño de la Organización; se centra en el desempeño de la ONUDI y consta de lo siguiente:

- *Eficacia de la gestión de los programas (Nivel 3):* Este nivel hace un seguimiento del desempeño de la ONUDI a la hora de gestionar sus

programas y proyectos, en particular con respecto a la calidad de sus programas y proyectos en su inicio, durante su ejecución y al finalizar, incluidos los productos y efectos a nivel de los proyectos o programas. También hace un seguimiento de la medida en que la Organización aplica de manera general sus prioridades en materia de género, constitución de alianzas, gestión de los conocimientos y otras cuestiones intersectoriales pertinentes.

- *Eficacia y modernización de la Organización (Nivel 4)*: Este nivel evalúa los progresos realizados en aspectos importantes de la capacidad organizativa de la ONUDI para gestionar con eficacia sus operaciones internas, incluida la movilización y la gestión de recursos, la gestión de los recursos humanos y la eficiencia administrativa.

93. El marco integrado de los resultados y el desempeño describe los resultados y el desempeño globales previstos durante el período de aplicación del MPMP. Proporcionará un horizonte para la planificación a largo plazo y el seguimiento de los resultados con miras al logro de los ODS en 2030, establecerá una base de referencia móvil para todos los documentos de estrategia normativa de la ONUDI y facilitará en el futuro la alineación de los enfoques y marcos estratégicos de la ONUDI con los documentos de planificación de todo el sistema de las Naciones Unidas, incluida la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo llevada a cabo por la Asamblea General. De este modo, se propone también crear un marco moderno de rendición de cuentas y transparencia para la ONUDI que establezca un vínculo de cada parte de la Organización con la agenda para el desarrollo en su conjunto.

94. En este contexto es importante señalar lo siguiente:

a) Los indicadores propuestos en que se basa el marco integrado de los resultados y el desempeño deberán irse ajustando de manera constante en los cuatro niveles; el seguimiento de los indicadores se efectuará mediante una hoja de puntuación institucional; la base de referencia se establecerá durante la finalización del marco, en 2015;

b) Los objetivos estratégicos fijados para 2016-2021 serán i) la creación de prosperidad compartida, ii) el fomento de la competitividad económica, y iii) la protección del medio ambiente (la combinación de todo ello constituye el desarrollo industrial inclusivo y sostenible);

c) El nivel 1 mide los progresos del desarrollo industrial inclusivo y sostenible en los países a que presta servicios la ONUDI, y muestra la pertinencia del desarrollo industrial inclusivo y sostenible, pero su propósito NO es medir el desempeño de la ONUDI. El nivel 2 mide los resultados en los países, y permite establecer vínculos lógicos entre indicadores de macronivel y mesonivel en los países y el apoyo y las intervenciones de los programas de la ONUDI. La población pertinente para los niveles 1 y 2 es la de los países a los que presta servicios la ONUDI;

d) Los niveles 3 y 4 son observables directamente en la ONUDI y representan resultados del desempeño en materia de gestión institucional de la Organización. La población pertinente para los niveles 3 y 4 son las entidades operacionales de la ONUDI, y los indicadores se refieren a procesos internos;

e) El valor de la base de referencia para todos los niveles vendrá determinado por la disponibilidad de datos, lo cual constituirá una limitación menor en los niveles 3 y 4, en que los datos se obtienen de la propia ONUDI.

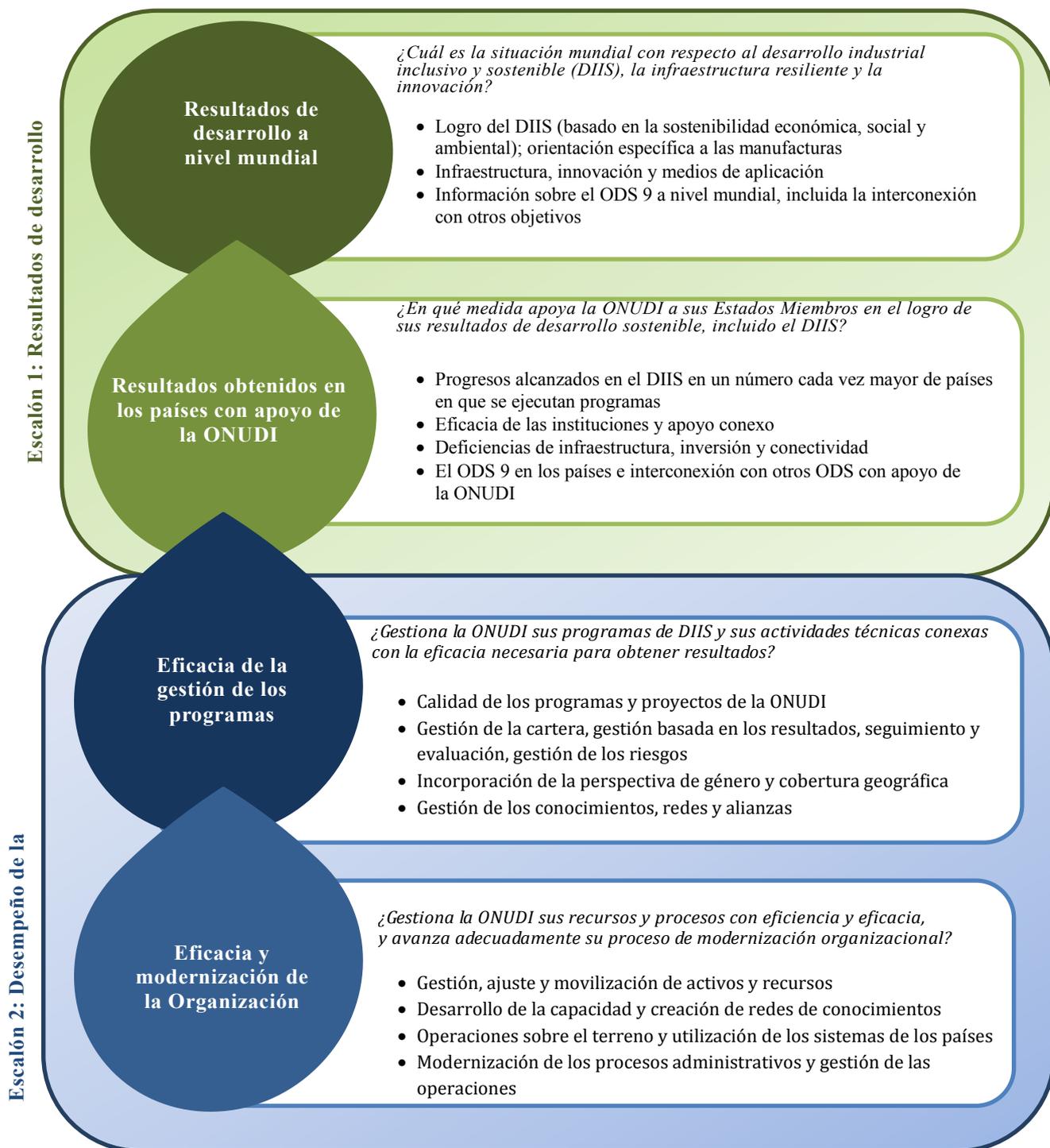
C.2 Diseño del marco integrado de los resultados y el desempeño

95. El marco integrado de los resultados y el desempeño se estructura en torno al concepto de desarrollo industrial inclusivo y sostenible, de conformidad con el mandato de la Declaración de Lima, aprobada en el 15º período ordinario de sesiones de la Conferencia General de la ONUDI, y propuesto en el objetivo 9 de los ODS, “Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”. Esto se logra i) creando prosperidad compartida, ii) fomentando la competitividad económica, y iii) protegiendo el medio ambiente.

96. Puesto que el desarrollo industrial inclusivo y sostenible tiene un impacto potencialmente positivo en los demás 16 objetivos, en el enfoque propuesto se prevé establecer conexiones en la medición de los resultados programáticos de la Organización. Los resultados se alcanzarán mediante una combinación apropiada de funciones y servicios de apoyo, a saber: i) cooperación técnica; ii) funciones de análisis e investigación y servicios de asesoramiento sobre políticas; iii) funciones normativas y actividades relacionadas con las normas y el cumplimiento; y iv) funciones de convocatoria y alianzas para la transmisión de conocimientos, la formación de redes y la cooperación industrial.

97. Sobre esta base lógica general en que descansa la contribución de la ONUDI a la agenda mundial por lo que respecta al desarrollo, el marco integrado de los resultados y el desempeño se organiza como se indica en el gráfico 1. Se ha establecido un conjunto de indicadores, vinculados a cada uno de los niveles del marco, para permitir una gestión basada en los resultados mensurable y la presentación transparente de información a los Estados Miembros.

Gráfico 1: Marco integrado de los resultados y el desempeño



Escalón 1, Indicadores propuestos: Resultados de desarrollo

Indicadores (Escalón 1)	
RESULTADOS DE DESARROLLO A NIVEL MUNDIAL (Nivel 1)*	
Capacidad de competitividad industrial e innovación	
Valor agregado manufacturero (VAM)	(dólares EE.UU. corrientes/constantes)
Etapa de industrialización	(número de países)
Índice de rendimiento industrial competitivo	(escala: 0-1)
Índice de conectividad global	(escala: 0-1)
Índice de concentración/diversificación de mercados de exportación/productos/VAM	(escala: 0-1)
Tasa relativa de rechazo de los principales productos exportados	(%)
Recursos humanos industriales e igualdad de género	
Empleo en el sector manufacturero (empleo en el sector manufacturero/empleo total)	(%)
Sueldo medio por trabajador (hombres/mujeres) en el sector manufacturero	(dólares EE.UU. corrientes)
Horas de trabajo por industria y género	(horas)
Trabajadores a tiempo completo, a tiempo parcial, locales y extranjeros, por industria y género	(número de personas)
Gobernanza, instituciones e infraestructura industriales	
Entorno de gobierno/normativo para la industria	(escala: 1-5)
Disponibilidad de financiación asequible para la industria; maquinaria; espacio; mano de obra	(escala: 1-5)
Retos de comercialización, por industria	(escala: 1-5)
Disponibilidad de electricidad, agua, insumos, servicios de transporte	(escala: 1-5)
Impacto ambiental de la industria	
Porcentaje de utilización de energía renovable, por industria	(%)
Valor total de los materiales adquiridos, por industria	(dólares EE.UU. corrientes)
Intensidad de uso de energía, materiales y agua (VAM), por industria	(dólares EE.UU. corrientes)
RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PAÍSES CON APOYO DE LA ONUDI (Nivel 2)**	
Capacidad de estadística industrial	
Fortalecimiento de los sistemas de estadísticas sobre la industria y capacidad institucional conexas de los países	(número de países)
Países con programas de la ONUDI que crean prosperidad compartida	
Aumento de la capacidad de los países para abordar la seguridad alimentaria y otras amenazas a la seguridad humana mediante soluciones industriales	(número de países)
Países con mayor participación e igualdad de oportunidades para la mujer en la vida política, económica y pública	(número de países)
Países que salen de una situación de crisis en que se mejoran las oportunidades de las poblaciones afectadas en relación con sus medios de vida gracias al restablecimiento de microempresas y pequeñas empresas, la rehabilitación de la infraestructura agrícola o industrial dañada, y la creación de empleo	(número de países)
Países con programas de la ONUDI que fomentan la competitividad económica	
Aumento de la capacidad de los países para formular y aplicar políticas e iniciativas que apoyen el DIIS gracias a la capacidad empresarial, la creatividad y la innovación, y alienten la formalización y el crecimiento de las empresas	(número de países)
Aumento de la capacidad de los países para integrar las pequeñas y medianas empresas industriales y de otro tipo en las cadenas de valor y los mercados nacionales y mundiales	(número de países)
Logro de un mayor grado de DIIS en los países, incluso mediante un nivel más elevado de inversiones del sector privado	(número de países)

Países con programas de la ONUDI que protegen el medio ambiente	
Aumento de la capacidad de los países para aplicar acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente e incorporarlos en los marcos de políticas, de planificación, financieros y jurídicos de nivel nacional y subnacional	<i>(número de países)</i>
Países con una mayor capacidad para gestionar la transición transformativa a una vía de desarrollo caracterizada por las bajas emisiones y la resiliencia, incluso mediante tecnologías con un bajo nivel de emisiones	<i>(número de países)</i>

* Datos compilados por la Dependencia de Estadísticas Industriales (índice de conectividad mundial elaborado por la Dependencia de Planificación y Coordinación Estratégicas).

**Datos compilados por la Dependencia de Vigilancia de la Calidad.

Escalón 2, Indicadores propuestos: Desempeño de la Organización

Indicadores (Escalón 2)	
EFICACIA DE LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS (Nivel 3)*	
Gestión de la cartera, gestión basada en los resultados, y seguimiento y evaluación	
Desarrollo de la cartera (<i>número de nuevos proyectos por región</i>)	(<i>número</i>)
Programas como parte de los marcos nacionales generales	(%)
Programas/proyectos considerados satisfactorios en la evaluación final (en cuanto a pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad) con referencia a las metas establecidas	(%)
Vínculos de cooperación en materia de investigación y políticas y cooperación técnica en los programas	(%)
Proyectos que cuentan con sistemas apropiados de gestión de los riesgos	(%)
Proyectos que cuentan con marcos lógicos/indicadores clave del desempeño y con un sistema de seguimiento y evaluación con objetivos/encuestas de referencia/información aportada por los beneficiarios o informes sobre la actuación basados en resultados/mapas interactivos del SIG, para la presentación de información sobre las actividades	(%)
Movilización de alianzas, incorporación de la perspectiva de género y gestión de los conocimientos	
Monto de la cofinanciación/apalancamiento obtenidos mediante las alianzas	(EUR)
Proyectos con cooperación interinstitucional entre subdivisiones y divisiones	(%)
Programas/proyectos con sistemas de análisis, acción y seguimiento para responder a los aspectos de género	(%)
Publicaciones citadas en revistas profesionales	(%)
EFICACIA Y MODERNIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN (Nivel 4)**	
Gobernanza y gestión	
Transparencia de las actividades y la gestión de los recursos	(índice)
Marco general de gestión de los riesgos	(índice)
Gestión, ajuste, movilización y estabilidad de activos y recursos	
Tasa de cobro de las cuotas prorrateadas	(%)
Demora media en los pagos de las cuotas prorrateadas	(días)
Tasa de vacantes	(%)
Fondos movilizados, medidos en función de las aprobaciones netas	(EUR)
Porcentaje de contribuciones voluntarias asignado a esferas temáticas	(%)
Tasa de ejecución del programa y los presupuestos	(%)
Desarrollo de la capacidad y gestión de los conocimientos	
Diversidad de la plantilla (<i>por distribución geográfica; P/G; personal sobre el terreno; antigüedad</i>)	(índice)
Paridad de género e igualdad (<i>en diferentes categorías</i>)	(%)
Desarrollo profesional, aprendizaje y desempeño del personal	(índice)
Modernización de los procesos administrativos y gestión de las operaciones	
Plazos medios para las adquisiciones	(días)
Ampliación y diversificación de la base de proveedores de la ONUDI	(%)
Evaluación satisfactoria de los contratos y del desempeño de los contratistas	(%)
Proporción de transacciones de compras sostenibles	(%)
Calidad del sistema de planificación de los recursos institucionales (PRI), sobre la base de encuestas a los clientes	(índice)

* Datos compilados por la Dependencia de Vigilancia de la Calidad.

** Datos compilados por la División de Apoyo a los Programas y Administración General.

D. Marco de gestión

D.1 Introducción

98. En la ONUDI, unas sólidas estrategias de organización deben contar con el apoyo de una gestión eficaz y eficiente orientada específicamente a la realización del desarrollo industrial inclusivo y sostenible mediante el logro de resultados concretos. En consulta con los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados, la ONUDI continuará fortaleciendo su desempeño y sus funciones de seguimiento y presentación de informes, con arreglo a lo solicitado en la Declaración de Lima y en el “Documento de orientación estratégica”. Con este fin, la Organización utilizará la gestión basada en los resultados para apoyar la aplicación del MPMP, basándose en los marcos y principios claros a los que se adhiere la ONUDI. Con este propósito, se ha establecido el marco integrado de los resultados y el desempeño, que se ha aplicado de forma general en todos los documentos estratégicos.

99. La Organización asignará gran importancia a fortalecer su capacidad desde el punto de vista de la eficiencia, la eficacia, la rendición de cuentas y la transparencia revisando y perfeccionando instrumentos que apoyen la gestión basada en los resultados. A fin de obtener el máximo impacto de sus programas y actividades, y de contribuir a reducir al mínimo los costos de transacción generales, adaptará sus mecanismos operacionales y de gestión a los del conjunto del sistema de las Naciones Unidas, en particular la revisión cuatrienal amplia de la política, y participará plenamente en todos los mecanismos de coordinación de todo el sistema.

D.2 Gestión basada en los resultados

100. Durante el período del MPMP, la ONUDI dedicará una atención cada vez mayor a mejorar sus mecanismos de gestión basada en los resultados mediante la elaboración de un sólido marco de resultados que permita a la Organización hacer un seguimiento de la prestación de sus servicios, dar respuestas apropiadas y demostrar resultados tangibles. Reconociendo la importancia que tiene una información de calidad para la adopción de decisiones y el diseño de los programas, el MPMP comprende una orientación muy específica al mejoramiento de la gestión basada en los resultados y de los sistemas de seguimiento para la ONUDI, a fin de poder analizar los progresos en materia de desempeño institucional a todos los niveles de la Organización e informar al respecto. De este modo, los funcionarios de la ONUDI adecuarán el despliegue de los recursos humanos y los recursos financieros que se les han confiado a los resultados estratégicos de la Organización y los sistemas integrados de planificación, gestión, medición e información sobre los resultados.

101. Sobre la base del recién instaurado marco integrado de los resultados y el desempeño y de su conjunto de indicadores específicos relativos al ciclo de gestión de los programas y la eficacia de la Organización, la ONUDI procurará especialmente lograr mejoras en las siguientes dimensiones de la gestión: a) gestión de la cartera, seguimiento y evaluación; b) movilización de alianzas, incorporación de la perspectiva de género y gestión de los conocimientos; c) gobernanza y gestión; d) gestión, ajuste, movilización y estabilidad de los activos y recursos; e) aumento

de la capacidad y gestión de los conocimientos; y f) modernización de los procesos administrativos y gestión operacional.

D.3 Fomento de las alianzas

102. Durante el período del MPMP seguirá teniendo la máxima importancia la posibilidad de establecer alianzas eficaces y eficientes para apoyar el impacto en el desarrollo de las operaciones de la ONUDI, con objeto de alcanzar el desarrollo industrial inclusivo y sostenible basándose en su mandato diferenciado y sus compromisos comunes con principios compartidos. Las alianzas estratégicas con una gran variedad de agentes del desarrollo, como las organizaciones multilaterales y bilaterales, el sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, continuarán desempeñando un papel central en la promoción del desarrollo industrial inclusivo y sostenible en los planos mundial, regional y nacional.

103. Esto se pone de manifiesto en la reciente implantación del enfoque innovador de la ONUDI en materia de alianzas a fin de incrementar los recursos y las inversiones para el desarrollo industrial inclusivo y sostenible, al tiempo que la Organización procura capitalizar las sinergias entre sus propios programas y los de sus asociados. Este enfoque, que se basa en el Programa de Alianzas con los Países, constituirá una piedra angular de las funciones de la ONUDI en materia de intervenciones programáticas, promoción y obtención de fondos en los años venideros. Promover alianzas bien estructuradas con las empresas a fin de aprovechar las aportaciones financieras y no financieras del sector privado seguirá teniendo una importancia cada vez mayor, especialmente si se tiene en cuenta la expansión prevista del papel de la industria y las empresas en la aplicación eficaz de la agenda para el desarrollo después de 2015 y los ODS conexos. Se dedicará especial atención a iniciativas que fomenten diálogos sistemáticos sobre estrategias entre múltiples interesados, con miras a definir nuevas políticas, mejores prácticas, programas e instrumentos para promover el desarrollo industrial inclusivo y sostenible. En este contexto se seguirá prestando especial atención a la convocación de foros periódicos sobre el desarrollo industrial inclusivo y sostenible, como los que se pusieron en marcha en 2014.

104. Además, se seguirá procurando fortalecer la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas a fin de aportar a los Estados Miembros soluciones holísticas y sólidas en materia de desarrollo en los planos mundial, regional y nacional.

D.4 Gestión de los recursos humanos

105. Los recursos humanos y su gestión eficaz son elementos clave para el desempeño de una organización. Se continuarán introduciendo mejoras cualitativas en la gestión de esos recursos durante el período abarcado por el MPMP, entre otras cosas para lograr el fortalecimiento institucional, la preservación de los conocimientos y una representación regional y de género equilibrada. Los programas de instrucción de la ONUDI, basados en una política de aprendizaje que promueve el perfeccionamiento de las aptitudes y el desarrollo profesional, continuarán brindando al personal los conocimientos requeridos para llevar a cabo las funciones necesarias de apoyo a los programas. En este terreno se imparte ya capacitación preceptiva, con el correspondiente certificado, y esta actividad se

seguirá impulsando para extenderla a todo el personal pertinente destinado fuera de la Sede. También se continuará prestando atención al desarrollo de la competencia técnica y en materia de gestión de los funcionarios ofreciéndoles una amplia gama de oportunidades de instrucción dentro y fuera de la Organización. Durante el período del MPMP también se aplicarán medidas para facilitar el desarrollo de las perspectivas de carrera. La obtención de resultados tangibles en el logro del equilibrio de género en todos los programas y proyectos de la ONUDI tendrá una importancia fundamental para lograr que la igualdad de género guarde correspondencia con la orientación estratégica y la composición demográfica variable de la Organización. También se seguirá insistiendo en una comunicación continua y eficaz entre el personal y la administración como medio de mejorar la eficacia de la gestión.

D.5 Gestión de las operaciones sobre el terreno

106. Contar con una red eficiente y eficaz sobre el terreno será esencial para mejorar el desempeño de la ONUDI y sus efectos en el desarrollo industrial inclusivo y sostenible en todo el mundo. Los recientes ajustes de la estructura y las operaciones de la Organización sobre el terreno forman parte de un proceso que tiene por objeto transformar a fondo la forma en que trabaja la Organización, reorientando, según proceda, sus programas y actividades para conseguir resultados de desarrollo a nivel de los países. La red sobre el terreno y los programas regionales aseguran la coherencia programática de los servicios de la ONUDI en los planos nacional y regional, en el contexto de su marco programático temático: hacia un desarrollo industrial inclusivo y sostenible, y responde efectivamente a las necesidades de desarrollo específicas y diferenciadas de los Estados Miembros. La ONUDI mantiene sobre el terreno un estrecho contacto con todos los interesados locales, como las organizaciones internacionales, las organizaciones de donantes establecidas a nivel local, las organizaciones económicas regionales y las entidades del sector privado a nivel de los países y las regiones, y promueve la labor de la Organización como asociado eficaz para el desarrollo.

107. La ONUDI seguirá reforzando su capacidad sobre el terreno apoyando una armonización de las entidades que realizan su labor sobre el terreno, lo que incluye la conversión de las delegaciones de la ONUDI en oficinas en el país que cuenten con todo el apoyo necesario, al tiempo que se adoptan las soluciones más eficientes y económicas que existan, incluidos los enfoques de gestión reducida, y un aumento de la contratación de jefes nacionales de las oficinas en los países. Las oficinas de la ONUDI sobre el terreno participan en actividades para lograr la coherencia a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas, contribuyen a ellas, mantienen un diálogo con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en el contexto del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), y fortalecen la colaboración en el marco del equipo de las Naciones Unidas en el país y el Mecanismo de Coordinación Regional promoviendo los servicios y el mandato de la ONUDI, incluidas las aportaciones a la agenda para el desarrollo después de 2015. Para ello se racionalizarán las funciones y las competencias en toda la red sobre el terreno a fin de conseguir una utilización óptima de los recursos en los planos nacional y regional, de conformidad con los principios de las Naciones Unidas, al tiempo que se mejoran la titularidad nacional y la difusión a nivel local.

D.6 Gestión operacional

108. De conformidad con los objetivos de gestión de la Organización establecidos por la ONUDI por lo que respecta a la eficiencia operacional interna y el mejoramiento de la transparencia, se seguirá prestando especial atención a mejorar el sistema de planificación de los recursos institucionales (PRI). En este contexto, se hará hincapié en mejorar las funcionalidades y la tecnología del sistema PRI, incluida la planificación estratégica y la presentación de información; soluciones móviles y basadas en la nube; un sistema de gestión de contratos; y una nueva plataforma que permita la elaboración y la comunicación de macrodatos en tiempo real. Además, para asegurar una armonización continua del nuevo sistema PRI con las exigencias y necesidades institucionales futuras, la estructura de gestión de la Organización asegurará una supervisión sistemática del sistema de modo que la Organización pueda seguir cosechando sus beneficios.

D.7 Gestión financiera

109. En su búsqueda permanente de una mejor relación calidad-precio, la Organización seguirá formulando estrategias adecuadas y medidas positivas encaminadas a perfeccionar sus funciones financieras a fin de prestar un mejor apoyo a la transformación que dictan sus órganos de adopción de decisiones. El control interno de los procesos financieros y de contabilidad se fortalecerá en la Sede y sobre el terreno, y se acelerará gracias a una mayor integración de los mecanismos de contabilidad, presentación de informes y operaciones.

110. Durante el período del MPMP, la ONUDI seguirá insistiendo en la necesidad de hallar y optimizar recursos infrautilizados y buscar fuentes de financiación innovadoras y diversificadas, al tiempo que procura de manera constante obtener nuevas mejoras de la eficiencia. Además, intensificará sus actividades de promoción para conseguir que continúen o aumenten las contribuciones de fuentes multilaterales y bilaterales tradicionales y nuevas, incluidos diversos acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente.

E. Marco presupuestario

111. La aplicación del MPMP 2016-2019 solo será posible si se dispone de recursos suficientes en el presupuesto ordinario y el presupuesto operativo, y con cargo a contribuciones voluntarias.

112. Para el primer bienio del período de planificación, 2016-2017, la propuesta presupuestaria del Director General se basa en un presupuesto ordinario neto de 142,2 millones de euros (PBC.31/6-IDB.31/6). Las actividades sufragadas con cargo a fondos extrapresupuestarios se estiman en un nivel de 329,8 millones de euros como aportaciones directas para servicios de cooperación técnica, y de 33,8 millones de euros en forma de actividades de apoyo de cooperación técnica.

113. El mandato reforzado de la Organización y la aplicación del marco temático esbozado en el presente documento exigen una base financiera estable y recursos adicionales superiores a la cuantía actual propuesta para el presupuesto. Si bien existe la expectativa de que continúe un firme crecimiento de las contribuciones

voluntarias, los Estados Miembros tal vez deseen contemplar un aumento moderado también en el marco del presupuesto ordinario para el segundo bienio del período de planificación, es decir, para 2018-2019, de modo que la ONUDI pueda atender el crecimiento de la demanda de sus servicios que se espera que surja en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015.

F. Medidas que se solicitan al Comité

114. El Comité tal vez desee tomar nota de la información facilitada en el presente documento.

Anexo

Objetivo de Desarrollo Sostenible 9 y metas conexas, propuestos por el Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su informe (A/68/970, de 12 de agosto de 2014)

Objetivo 9

Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Metas

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, lo que incluye las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la cuota de la industria en el empleo y el producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar su participación en los países menos adelantados

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

9.4 Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, aumentando la eficiencia en el uso de los recursos y promoviendo una mayor adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas mediante, para 2030, el fomento de la innovación y el aumento del número de trabajadores en la esfera de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas en un [x]%, así como el aumento de los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado

9.a Facilitar el desarrollo de infraestructura sostenible y resiliente en los países en desarrollo con un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

9.b Apoyar el desarrollo de la tecnología nacional, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

9.c Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020.